

Fondo Electoral de los Partidos

El órgano oficial de la curia y de los pseudo nacionalistas, y el que defiende los intereses del desacreditado vacunismo bonaerense, han iniciado en los últimos días una nueva intriga contra nuestro Partido, la que gira alrededor del origen de los fondos con que se costea la propaganda socialista.

En el empeño verdaderamente pueril de sembrar una duda sobre la tradicional corrección de procedimientos del Partido Socialista, lo que no hace sino revelar su temor de que la práctica partidaria pueda hacer ambiente hasta en ciertos círculos que se mantienen hasta ahora impenetrables para nuestras ideas, han hecho circular la burla especie de que la propaganda socialista es costeada con el oro soviético. (!)

Nos tiene absolutamente sin cuidado lo que los pasquines reaccionarios puedan decir en su afán de desprestigiarlos, y si nos referimos a la risible imputación no es con el propósito de levantar el cargo que nos formulán. Lo hacemos para poner de relieve la temeridad que implica una acusación semejante por parte de quienes se verían en verdaderos apuros para justificar la procedencia de los fondos que les permiten seguir administrando al pueblo de la capital su cotidiana dosis de veneno, y dirigida precisamente contra el Partido que ha implantado desde su advenimiento a la política nacional, la sana práctica de discutir con la más amplia publicidad sus balances, y que ha luchado hasta ahora con tanto empeño como infructuoso resultado, porque se sanciona una reglamentación de los partidos políticos que permite establecer, precisamente, cómo se forman sus fondos electorales.

Si nos embarcábamos en tren de hipótesis, nosotros podríamos aventurar con harto mayor fundamento, que el sostén de esos órganos, que por su escasa difusión y falta de avisos es evidente que no se costean por sí mismos, se debe a la munificencia del Vaticano o de los directores del famoso Banco católico, cuya quiebra fraudulenta motivó la prisión de una verdadera corte de monseñores. O a la de algunas de las poderosas empresas concesionarias de servicios públicos que se sirven preferentemente de los patrícios ultranacionalistas — que a pesar de serlo no desdenan el oro extranjero, de cualquier origen, con tal que sea de buena ley — para la obtención de facilidades y prerrogativas contrarias al interés de nuestro pueblo.

Cegados por su fobia antisocialista, no han sido capaces siquiera de reparar en un hecho grueso, que basta, por sí mismo, para explicar la intensidad de la campaña emprendida por nuestro Partido y que no es mayor, por lo demás, que la de otros años. La unificación de fechas para la realización de los comicios municipales y nacionales, nos ha permitido concentrar en una sola campaña los recursos que antes destinábamos a dos.

Si a ello se agrega que la creación de la Comisión Electoral Nacional, organismo que tiene a su cargo la campaña en toda la república, ha hecho posible la racionalización de la propaganda, se tendría explicado el secreto que tanto parece preocupar a los pasquines reaccionarios.

La cinta parlante filmada por el Partido, del propio modo como se hizo con la anterior "Hacia un mundo nuevo", fué concebida con el criterio de hacer posible su utilización en todo el país y lo mismo puede decirse de la propaganda radiotelefónica, más eficaz y a veces menos onerosa que la abundante propaganda escrita que utilizábamos en campañas anteriores. Con todo, la propaganda socialista, cuya intensidad resalta más por la inacción absoluta que ha caracterizado hasta ahora a las otras agrupaciones y que se debe, sin duda, a convencimiento de su irremediable derrota, habrá de resultar menos gravosa para el Partido que las realizadas en otras ocasiones, como esperamos demostrarlo públicamente al término de la misma, es decir, cuando de acuerdo a nuestra práctica publiquemos el balance respectivo.

Comprendemos los cálculos fantásticos que pueden hacerse por nuestros difamadores en lo que respecta al costo de la propaganda socialista. Acostumbrados a las modalidades de la política criolla, donde todo se hace a fuerza de dinero, desde la pegatina de carteles hasta la compra de los diarios, no es de extrañar que una campaña presidencial no pueda justificarse en menos de cinco o seis millones de pesos, y que haya quienes tengan que gastar varios centenarios de miles de pesos para obtener algunas pocas bancas en el congreso.

Algun técnico de la política criolla ha llegado a estimar en \$ 300.000 el costo de la propaganda socialista. Con que nos entregara la mitad de esa suma, nos comprometeríamos a realizar una campaña como para llevarlo a la presidencia de la república.

Renunciamos, pues, los pasquines reaccionarios al vano empeño de confundir a la opinión pública con maledicencias pueriles destinadas a poner en tela de juicio el origen de nuestro fondo electoral. El no se forma, como entre los partidos de la política criolla, con el aporte forzoso de los empleados públicos, o con la subasta de las candidaturas, o mediante la contribución de las grandes empresas extranjeras que persiguen extraer de su dinero un interés usurario que gravitará sobre el pueblo.

Será preferible que dediquen su prédica a infundir a las facciones afines tan necesitadas de ayuda, los brios que les faltan para la lucha. Que las exhorten a imitar nuestros procedimientos claros y rectilíneos, a adoptar la organización que es proverbial en el Partido Socialista. Se habrá dado con ello un gran paso hacia la realización de la obra tan imprescindible y urgente de dignificación de la política argentina.

Defensa del Petróleo Nacional

¿Qué prepara Jujuy?

De nuevo está en el tapete el problema de la defensa del petróleo nacional. Una provincia argentina, cuya riqueza petrolera es un hecho evidente, aunque aún no se ha determinado con toda precisión, la importancia y el valor de la misma, anuncia que seguirá los pasos dados, hace unos meses, por su vecina, la provincia de Salta. En efecto, varios telegramas llegados de Jujuy nos hacen saber que la legislatura provincial sancionará un proyecto del poder ejecutivo, mandando levantar las reservas petrolíferas y dejando sin efecto el decreto que las autorizaba.

¿Cuáles son las razones que han inducido al poder ejecutivo de Jujuy a solicitar la sanción de la medida citada? Si nos atenemos a las escuetas noticias llegadas del norte, el levantamiento de las reservas petrolíferas respondería a la necesidad de proponer a una inmediata exploración de las zonas ricas en mineral líquido por quienes soliciten hacerlo. Hasta el año 1924, la provincia había concedido numerosos pedidos de catedo a particulares que los habían solicitado, y que no eran otros que testaferros de la Standard Oil. En esa fecha, se declaró zona de reserva petrolífera todo el territorio de la provincia al este del meridiano 65° 30' de Greenwich. Mientras tanto, la Standard Oil siguió explorando al occidente de ese meridiano y lo hizo hasta el año 1928, fecha en la cual abandonó todos sus propósitos con respecto a Jujuy, por no haber dado resultados positivos los

cateos de las minas El Quemado, La Peña y El Moralito. Posteriormente, en el año 1933, es decir, durante el gobierno del actual mandatario, la zona de reserva se extendió a todo el territorio de la provincia. Para tomar esta medida el doctor de la Quintana invocó razones de seguridad nacional, imperiosas exigencias de conciliar las necesidades de la provincia con los intereses nacionales, etc. Al amparo de ese decreto, que es el que ahora pretende anular el gobernador de Jujuy, Yacimientos Petrolíferos Fiscales realizó en esa provincia una regular labor de explotación, sin grandes resultados. Son estos, que según el gobernador deben atribuirse a negligencia de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, los que lo mueven, dice, a promover la reforma citada.

En verdad causa extrañeza la actitud de los gobernantes de Jujuy, tanta como la que motivó, hace unos meses, un verdadero movimiento de opinión nacional contrario a Salta. Ahora es Jujuy la que da el mal paso, y el suyo es más inexplicable que el dado por la provincia de Salta. En el caso de esta provincia se sabía que había ingentes riquezas petrolíferas de por medio; pero en el caso de Jujuy, donde los trabajos realizados hasta ahora no han dado resultados felices, ¿qué inconvenientes existen para que continúe vigente la reserva? ¿Por qué no se deja que al amparo de la misma Yacimientos Petrolíferos Fiscales continúe sus exploraciones? ¿O es que habrá que sospechar que en Jujuy se han descubierto importantes napas de petróleo y se lo quiere entregar a las empresas extranjeras? No hay que olvidar que los intereses jujeños de la Standard Oil están defendidos por el ingenio Ledesma — que se dice que es de aquella —, y el famoso ingenio es el que dirige la política de la provincia y señala quiénes han de ser los diputados provinciales.

Por la Libertad de Prensa

Gestión tardía, pero gestión al fin

Y A nos hemos ocupado de la actividad de ciertos gobiernos de provincia respecto a la libertad de prensa, adoptando medidas que están en pugna con los fundamentos y propósitos del decreto sobre estado de sitio.

Semejantes extralimitaciones han movido al Círculo de la Prensa para dirigirse al ministro del interior expresando que la aplicación de ese decreto ha creado dificultades a los órganos de publicidad por la extensión que se ha pretendido dar a las restricciones derivadas del mismo y por la falta de unidad acerca de sus alcances.

La prensa del país en general, dice ese organismo, ha cumplido las instrucciones impartidas, ajustando sus comentarios e informaciones a la situación creada. Pero no obstante su actitud, recibe a veces indicaciones contradictorias que pueden conducir a la confusión. Así, por ejemplo, sucesos totalmente ajenos a los que originaron la declaración del estado de sitio han dado lugar a que se les señale como comprendidos entre las restricciones impuestas por efecto de la censura.

No es necesario destacar los intereses materiales y morales que afecta la aplicación de las disposiciones emergentes del estado de sitio y que cualquier arbitrariedad o mala interpretación puede ocasionar muy severas perturbaciones al ejercicio del periodismo.

La actitud adoptada por el Círculo de la Prensa concuerda en su fondo con lo que hemos sostenido, es decir, que el gobierno federal debía recordar a ciertas autoridades del país el fiel cumplimiento de las disposiciones del decreto sobre estado de sitio, el que, como es sabido, ha sido tomado a raíz de los hechos conocidos, pero en ninguna forma para entorpecer el ejercicio del periodismo.

De este modo, se le presenta al poder ejecutivo una excelente oportunidad para que, conforme a las sugerencias del Círculo de la Prensa, que también hacen nuestras, llame al orden a ciertas autoridades del interior que aprovechan el estado de sitio para perpetrar todo clase de arbitrariedades, incluso la de obstaculizar la libertad de pensamiento por medio de la libre circulación de la prensa.

"Irregularidades" Administrativas

Son la consecuencia de prácticas corruptoras

C ASI no pasa día sin que se descubran graves irregularidades en alguna de las numerosas reparticiones públicas, irregularidades que siempre se traducen en defraudaciones al erario nacional o provincial.

Es cierto que esa clase de delitos no son exclusivos de la burocracia oficial; también se registran en ciertas empresas e instituciones comerciales privadas, pero nunca alcanzan, por su frecuencia, a adquirir el carácter de alarmante repetición como en las dependencias oficiales.

Confirmando esta observación, acaba de descubrirse una serie de irregularidades en la dirección de puentes y caminos de la provincia de Buenos Aires. De las constancias del sumario levantado a tal efecto, se pudo comprobar que en las planillas del personal encargado de la refacción del camino de acceso al puente Samborombón, partido de Coronel Brandsen, figuraban personas a quienes se le liquidaron jornales pero que jamás prestaron servicios, varias de ellas con domicilio en dicha localidad, en la capital federal y en Ciudadela.

Lo altamente significativo, según consta en el sumario, es que todas esas personas, por su situación económica están lejos de tener necesidad de trabajar como peones de cuadrilla. También ha quedado establecido que el jefe dispuso de 20 toneladas de pedregulio en beneficio particular de un vecino de Coronel Brandsen.

Deseo luego llamar la atención en este asunto, el hecho de que en la mencionada dirección de puentes y caminos exista todo un ejército de inspectores que por lo visto no inspeccionan absolutamente nada. Pero lo más descriptivo de la moral de ciertos personajes es que los que cobraban sin trabajar eran personas que por sus ocupaciones y condición social y pecuniaria están lejos de desempeñar el puesto en que figuraban.

En estos momentos de intensa desocupación, cuando existen tantos obreros que no hallan trabajo, resulta que los puestos de peones se los "tragan" personas adictas al oficialismo.

Estas impudicas defraudaciones al erario fiscal, y su alarmante repetición, no constituyen otra cosa que la demostración de las prácticas corruptoras que aun predominan en la administración pública, prácticas que a su vez son consecuencia de la repudiable política oligárquica que sopora la provincia.

Aprovechando el Banquete

C OINCIDIENDO con el anuncio de un banquete monstruo que las autoridades, legisladores y funcionarios conservadores de la provincia de Buenos Aires ofrecerán mañana al ministro de gobierno, doctor Vilgré Lamadrid, como acto de adhesión al giro reformista impreso por el mismo a la política provincial, la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense dió traslado a dicho funcionario de las denuncias por atropellos e infracción a las disposiciones represivas del juego, formuladas por los centros socialistas de nueve localidades bonaerenses.

Cabe destacar la sobriedad de la comunicación de nuestros compañeros de la provincia. La nota en que se da traslado de las denuncias de referencia, se limita a plantear escuetamente la infracción o tropelía cometida en cada una de las localidades, sin añadir en ningún caso comentarios que hagan resaltar lo irritante de aquellas. A buen entender...

Con esa nota, el Partido Socialista se adhiere al acto de homenaje mencionado. Con discreción no exenta de ironía, nuestro Partido señala al hombre cuya buena voluntad pretende rectificar los procedimientos políticos de sus propios correligionarios, todo lo que falta por arreglar en el feudo bonaerense. No basta con bellas declaraciones ni con mensajes a la legislatura; tampoco es suficiente solucionar los casos de irregularidad más visibles, que por lo mismo, son los menos peligrosos. Hay que ir al fondo de las situaciones locales, allí donde la impunidad es de hecho y que haga resaltar lo irritante de aquellas.

♦ ♦ ♦

Cosas y Casos de Misiones

EFFECTOS DE NUESTROS ARTICULOS

C OMO es sabido, en el territorio de Misiones impera, desde que se halla en vigencia el estado de sitio de "derecho", que decretó el gobierno nacional, otro estado igual de "hecho", decretado para su uso particular por el gobernador, "doctor" Acuña. A la sombra de ese estado de los periódicos opositores del territorio, es decir, la unanimidad de ellos menos el pasquín oficialista, se ha detenido a decenas de ciudadanos, — políticos, profesionales, docentes, estudiantes y obreros —, y se los ha recluido, en muy malas condiciones, en algunos barcos anclados en Posadas. En una palabra: se ha impuesto en Misiones un verdadero régimen de abuso.

Contra ese inicio proceder y ese ilegal sistema de goberno, "La Vanguardia" arreció fuertemente, a fin de que se pusiera término a ese estado de cosas, ya sea por propia decisión del "doctor" Acuña, o por impuestas o sugerencias de la casa rosada, para la cual el citado gobernador parece ser uno de esos funcionarios catalogados como inamovibles.

Aunque el estado de sitio para uso del gobernador sigue aún generando abusos, estamos en condiciones de asegurar que nuestras críticas han "conmovido" al ensobrecido gobernador del territorio. El gobernador ha amanado ahora en sus delirios persecutorios, aunque ha arreciado en sus ataques a los asados, comilonas y bailes camperos que le ofrecen sus paniaguados de Posadas y del interior del territorio.

En nuestros comentarios anteriores

olvidamos informar que se halla detenido el director del periódico "El Territorio". Este, así como el director de "El Imparcial", hace veinticuatro días que se halla detenido, sin saber el porqué de tal medida; el porqué legal, se entiende, pues la razón verdadera es que el gobernador quiere ejercitar contra ellos una venganza personal. Otros detenidos han sido puestos en libertad, no así varios directores y maestros de escuela, cuyas cesantías han sido ya decretadas. Hay que hacer resaltar que estas cesantías se han decretado sin haberse explicado a las víctimas el porqué de su detención. Debemos denunciar, también, que toda la correspondencia parcial o de los detenidos políticos que llega o que sale de Misiones, es violada sin excepción alguna. Sobre estos dos últimos hechos llamamos la atención del gobierno nacional, ya que en ellos les ha correspondido intervenir al Consejo nacional de educación y a la Dirección general de coros y empleados.

Actualmente, la propiedad inmueble de esta capital está sometida al pago de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza que hace efectiva la municipalidad; de la contribución territorial, que cobra la repartición respectiva, y al de los servicios que prestan las Obras Sanitarias de la Nación.

Como estas tres clases de impuestos están calculados a razón de un determinado tanto por ciento sobre el valor de la propiedad o el monto de los alquileres, resulta que las tres dependencias ya citadas llevan por separado un catastro, y que cada una de ellas aplica una valuación diferente. Todo esto significa el mantenimiento de numerosas oficinas y empleados.

La Comisión de racionalización aconseja refundir esas reparticiones en un solo organismo, con lo cual se llevaría a cabo una gran economía, desde que se unificaría la valuación sobre la cual han de aplicarse los tres gravámenes, se formaría y llevaría al día un solo catastro y un solo padrón de inmuebles, al mismo tiempo que los contribuyentes saldrían beneficiados puesto que en un solo acto tendrían la oportunidad de pagar los tres gravámenes.

Además de las ventajas materiales que esta iniciativa reportaría al público, por la supresión de oficinas innecesarias que actualmente desempeñan las mismas funciones, se calcula que la refundición de esos servicios proporcionaría una economía superior a dos millones de pesos.

El proyecto no puede ser más oportuno, puesto que tiende a simplificar el actual y pesado mecanismo, proyecto que hace algunos años fue presentado al concejo deliberante por la representación socialista y que no obstante el tiempo transcurrido nos complace comprobar que la iniciativa ha sido recogida y se halla en vías de realización.

Padres Benedictinos

E N el barrio de Belgrano funciona un club aristocrático de "deportes" denominado "El Rincón", que tiene, entre otros atractivos, un restaurante dirigido por un maître "ver-sallesco" y una orquesta de la "nueva sensibilidad".

Este lugar de esparcimiento al aire libre, frecuentado por las más altas autoridades de la banca y el comercio, por el cuerpo diplomático y por funcionarios nacionales y municipales, fue poco menos que asaltado por empleados de la municipalidad quienes con celo digno de mejor causa, buscaban afanosamente las causales suficientes para justificar la clausura. La pesada carreta administrativa se transformó, como por "milagro" en un procedimiento expedito, rápidísimo y en pocas horas, se obtuvo el resultado perseguido: acallar la orquesta y sumir en la oscuridad la barranca hasta entonces iluminada "a giorno". ¿Qué había sucedido? ¿Qué nuevas disposiciones municipales existían?

Parece ser que todo se reducía a la petición de clausura formulada por los padres benedictinos — que habitaban calle por medio — y que sentían interrumpidos sus sueños y sus plegarias con el murmullo de la orquesta vecina. La gestión del superior de los benedictinos ante el funcionario que dirige una rama de la administración municipal — de conocida actuación clerical — explicaba ampliamente el milagro. Lástima que una diligencia análoga no se ponga en práctica cuando se trata de preservar el descanso y el sueño de los obreros del sordo sonido de las campanas de todos los barrios.

Consejamos a las autoridades del club, sustituyan el consumo del "champagne" por el "benedictine" y desaparecerán así las dificultades que ha colocado frente a vecinos tan caracterizados!

Unificación de Gravámenes a la Propiedad

L A Comisión de racionalización de la administración nacional acaba de presentar al ministro de hacienda un nuevo dictamen proponiendo un plan integral de refundición de los servicios de la contribución territorial con la recaudación de todos los demás impuestos o tasas inmobiliarias (nacionales y municipales) de jurisdicción federal.

Actualmente, la propiedad inmueble de esta capital está sometida al pago de la tasa de alumbrado, barrido y limpieza que hace efectiva la municipalidad; de la contribución territorial, que cobra la repartición respectiva, y al de los servicios que prestan las Obras Sanitarias de la Nación.

Intervendrá el Juez Federal en el Sumario por los Sucesos de Diciembre en San Luis

A raíz de los sucesos ocurridos en los días 29 y 30 de diciembre próximo pasado en la ciudad de San Luis, el juzgado del crimen de la misma ciudad instruyó un proceso por tentativa de alteración del orden contra los sujetos que aparecían complicados.

Las actuaciones judiciales fueron puestas al juez federal de la misma ciudad, quien consideró que no se trataba de un delito de rebelión para que fuera procedente su jurisdicción. En consecuencia, declaró la incompetencia del fuero federal para intervenir en el asunto.

Por su parte, el juez del crimen de la misma provincia mantuvo su anterior resolución, tratándose con tal motivo, la contienda de competencia que

ha resuelto ayer tarde la Corte suprema de justicia.

Expresa el alto tribunal de justicia que de acuerdo con la jurisprudencia sentada por el tribunal en el proceso contra Cañateo, Luzuriaga, Pérez y otros, como también lo resuelto en el movimiento subversivo ocurrido en La Plata, y de acuerdo con lo dictaminado por el procurador general de la nación, declara que el conocimiento de esta causa, corresponde al juez federal de San Luis.

Por lo tanto, dispone que en el día, se le remitan las actuaciones, haciendo conocer esta decisión al juez del crimen de la misma provincia, en la forma de estílo. Subsieren esta decisión los ministros doctores Repetto, Sagarra y Peraita.

Aprobóse el Contrato con la Empresa del Puerto Rosario

El poder ejecutivo, por decreto de ayer, aprobó el contrato celebrado entre el director general de Navegación y puertos y la S. A. Puerto de Rosario, relativo a la ejecución de obras de defensa de los taludes de la ampliación sud, de las vigas y losas de hormigón armado.

Artículo 1: La sociedad anónima del Puerto del Rosario se compromete construir y explotar las obras que detallan en el artículo 2 de este contrato. Las condiciones generales establecidas en el contrato del 16 de octubre de 1902, se mantienen íntegramente para la explotación de esta obra, excepción hecha de la modificación que expresamente se establece en el artículo 3 de este contrato.

Art. 2: Las obras a ejecutar consisten en la modificación de la defensa

de los taludes de la ampliación sud, constituyéndola por vigas y losas de hormigón armado.

Art. 3. Por analogía con lo dispuesto en el decreto de fecha 13 de diciembre de 1930 y su aceptación por la sociedad anónima del puerto del Rosario por nota de igual fecha, estas obras serán concedidas conforme a la última parte del primer apartado del artículo 23 del contrato del 16 de octubre de 1902 y para la expropiación prevista en esta estipulación, la sociedad del puerto de Rosario, renuncia a su derecho a aplicar el valor comercial a que se refiere el documento C-IV de los "Documentos preliminares del contrato".

Art. 4. Esta obra se ejecutará de conformidad con las estipulaciones que rigieron a las obras del primer contrato y las especificaciones especiales que se acompañan, por el presupuesto que se agrega y forma parte de este contrato y según el cual su costo conjunto asciende a la suma de 25.679.09 pesos oro.

Art. 5. El costo de esta obra presupuesta en 25.679.09 pesos oj., se sufragará con las sumas que han quedado disponibles en virtud de economías en la ejecución de las obras aprobadas por los decretos de fechas enero 31 de 1931 y febrero 13 de 1931.

Art. 6. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de este convenio, forman parte de él: carta, planos, especificaciones, memoria y presupuesto que se acompañan, extendidos en seis fojas autenticadas por los firmantes del presente contrato.

UN NUEVO ASCENSO DE TEMPERATURA SE HA REGISTRADO AYER

Nuevamente y de acuerdo a las predicciones atmosféricas formuladas con posterioridad al descenso registrado el día miércoles, ha vuelto a notarse ayer, un aumento en la marca termométrica, que ha llegado a 31.4.

Los datos registrados en el observatorio de Villa Ortúzar, fueron los siguientes:

Minima en la temperatura, 20.9, a las 7.3; temperatura, a las 12, 29.5 grado.

La presión atmosférica fué de 752.35 milímetros; la tensión del vapor, a 19.99; la evaporación de 24, y la humedad relativa llegó a un 65 por ciento, con el cielo cubierto por cúmulos y estratos en su totalidad.

NO FAVORICIERON AL MAÍZ LAS LLUVIAS CAÍDAS

Tal como informábamos se esperaba en el campo precipitaciones pluviales, para salvar en muchas zonas la cosecha de maíz.

Sin embargo, de acuerdo a los informes suministrados por la Dirección general de meteorología, las lluvias caídas no han favorecido a las zonas productoras de dicho cereal, ya que en ellas fué de escasa abundancia.

PERIODISMO

"El Hogar"

"El Hogar", la prestigiosa revista semanal, ha entrado en un nuevo año de su vida periodística.

Sorprende a la revista, que cuenta con el amplio auspicio popular, en medio de los progresos más notables y de grandes reformas realizadas recientemente, que la colocan a la cabeza de las publicaciones nacionales.

El número que se ha puesto ayer a la venta acredita los ya conquistados valores tanto por su excelente presentación gráfica como por las importantes colaboraciones que contiene.

Aprovechamos esta circunstancia para desear al colega nuevos triunfos en su marcha ascendente dentro de la familia periodística.

"El Avisador Mercantil"

Con motivo del XXXVII aniversario de su publicación, "El Avisador Mercantil" ha editado un número extraordinario que representa un notable esfuerzo.

El número que tenemos a la vista se compone de 240 páginas, plenas de un material interesante, relativo a las actividades comerciales.

Saludamos al estimado colega en esta ocasión, y deseamosle nuevos éxitos en su vida periodística.

BONOS

Pro Reconstrucción del Partido Socialista Uruguayo

Suma anterior	1.487-
D. Carreño (Pellegrini).	
Bono 1298	1.-
B. Boero (Victoria).	
Bono 1299	1.-
Suma total	1.489-

COMPLETAS REFORZADAS

Empoladuras \$ 4.-

25

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor \$ 2

Primeras consultas de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias honrados y reducidos.

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
(Primer piso)
U. T. 47 Cuyo, 0345.
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

Minaobras de Elementos Comunizantes

Ha dado una declaración la Federación Juvenil Socialista Mendocina

La Junta Central de la Federación Juvenil Socialista resuelve hacer públicos los hechos ocurridos en la Juventud Socialista "José Guevara" (Sección Mendoza Oeste), a raíz de algunas maniobras descubiertas por la misma en su seno, de elementos comunistas, y las da a la publicidad con el propósito de disipar los malentendidos que han sucedido después de los hechos que explicamos a continuación:

Desde hace algún tiempo veníamos siguiendo los pasos de determinados afiliados de la agrupación mencionada que desarrollaban en su seno una propaganda perjudicial para la armonía y disciplina que debe reinar dentro de las juventudes adheridas a la Federación Juvenil. Dicha propaganda culminó con una tentativa hecha por dichos elementos traidores de nuestro movimiento, que intentaron en la asamblea del 8 de enero del corriente año, hacer votar una declaración separándose del Partido. Esto no les fué posible por haberse levantado la sesión debido a instrucciones impartidas en ese momento por un miembro de la Federación que se hallaba presente y el delegado del Centro.

Al día siguiente, la Junta de la Federación Juvenil, ante el informe del citado miembro, resolvió expulsarlos por conducto a los ciudadanos Agustín Espósito, Ignacio Espósito, Antonio Ortiz, Gabriel Llamas y Lorenzo Carabajo, al referéndum del Comité Central de la Confederación Juvenil Socialista, único organismo facultado por los estatutos de la organización para tomar una medida de esta naturaleza.

Los elementos despedidos dieron a la publicidad un manifiesto, donde usurparon el nombre de la Juventud, que se hallaba en esos momentos dirigida por una comisión interventora de la Federación Juvenil, decían haberse separado del Partido. Algunos periódicos de la prensa local se hicieron eco de ese manifiesto y afirmaron con absoluto desconocimiento de lo ocurrido que la separación era cierta.

3º Ratificar su adhesión a la Confederación Nacional y Federación Provincial de las Juventudes Socialistas, acatando la disciplina de la organización como cosa indispensable para luchar con éxito contra los enemigos de la clase trabajadora.

4º Reafirmar su propósito de luchar en todos los terrenos, contra el fascismo y sus derivados: la guerra y la miseria, tratando de aplicar el programa de acción votado por el I Congreso Juvenil Mendocino".

Adoptó Varias Resoluciones el Juez Federal Dr. Cáceres

RESOLVIO ALGUNAS LIBERTADES, Y DICTO VARIAS PRISIONES PREVENTIVAS

ROSARIO, 1. — Reasumió sus funciones el juez federal, doctor Cáceres, quien dispuso la libertad, sin perjuicio de la continuación del sumario, del tesorero del comité departamental irigoyenista, Bernardino A. Guizetti y del ex concejal Angel Engiel. Estos seguirán detenidos a disposición del gobierno nacional, estando alojados en la comisaría 1a, junto con el presidente del comité departamental Armando V. Chiodi e ingeniero Manuel López Calatayud.

También dicho magistrado convirtió en prisión preventiva la detención de Manuel Baigorria, Miguel Gil, Juan Carlos Isabelino Mazzola, José Amor y José Raúl Ferro, compilados en los

sucesos de Cañada de Gómez. El último fué preso en las inmediaciones de Villa María, donde debía ser comisario de órdenes de la jefatura de policía de Iriondo.

Por los sucesos de Cañada de Gómez hoy todavía 27 prófugos, figurando entre ellos Rafael A. Dreller, jefe del movimiento, y Emilio Sánchez, sindicado como matador del sargento Olguín.

Ahora ha estado en Cañada de Gómez el inspector Ortiz, con objeto de levantar un sumario en la oficina de Correos y telégrafos de esa ciudad, dejando pasar después a Correa y Carcaráña.

HA SIDO CREADO UN NUEVO INSTITUTO DE ENSEÑANZA

Denominase "Escuelas Metropolitanas Argentinas"

Dictóse un decreto por el M. J. e I. Pública

Por intermedio del ministerio de justicia e instrucción pública el P. ejecutivo ha expedido ayer un decreto relacionado con las designaciones de jueces de paz en los territorios nacionales, cuya parte dispositiva dice:

Las personas a quienes se designe para las funciones de jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescribe el art. 12 de esa ley para los casos de designación por elección popular.

Los jueces de paz en los territorios nacionales, en conformidad con lo dispuesto por los arts. 76, inc. 6 y 63 de la ley N° 1532, deben reunir los mismos requisitos que prescri

Efemérides

2 de febrero

FUNDACION DE BUENOS AIRES. (1585). — Don Pedro de Mendoza, adelantado del Río de la Plata, que había emprendido su expedición el 10 de septiembre de 1534, echa los cimientos de la ciudad de Buenos Aires sobre la costa sur del Riachuelo. Esta fué la primera fundación de la ciudad que duró hasta fines de diciembre del mismo año, en que la destruyeron los indios.

TRATADO CON GRAN BRETAÑA. (1826). — Se firma en Buenos Aires un tratado de amistad, comercio y navegación entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y Gran Bretaña. Este fué el primer tratado que celebró la Argentina con una potencia extranjera. El artículo 12 que asegura la libertad de conciencia y la libertad de cultos, dice así:

"Los súbditos de S. M. B., residentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata, no serán inquietados, perseguidos, ni molestados por razón de su religión; más gozarán de una perfecta libertad de conciencia en ellas, celebrando el oficio divino ya dentro de sus propias casas, o en sus propias y particulares iglesias o capillas, las que estarán facultadas para edificar y mantener en los sitios convenientes que sean aprobados por el gobierno de dichas Provincias Unidas; también será permitido enterrar a los súbditos de S. M. B. que murieren en los territorios de dichas Provincias Unidas, en sus propios cementerios, que podrán del mismo modo libremente establecer y mantener. Asimismo los ciudadanos de dichas Provincias Unidas, gozarán en todos los dominios de S. M. B. de una perfecta e ilimitada libertad de conciencia, y del ejercicio de su religión pública o privadamente, en las casas de su morada o en las capillas y sitios de cultos destinadas para el dicho fin en conformidad con el sistema de tolerancia establecido en los dominios de S. M. B."

LIBERTAD DE VIENTRES. (1813). — En la sesión de la fecha, la Asamblea General Constituyente acordó la libertad de los que naciesen en el seno de la esclavitud desde el 31 de enero inclusive en adelante. "El Redactor" del sábado 27 de febrero de 1913 comentando la resolución decía: "Este bárbaro deseo del más fuerte que ha tenido consternación a la naturaleza, desde que el hombre declaró la guerra a su misma especie, desaparecerá en lo sucesivo de nuestro hemisferio, y sin ofender el derecho de propiedad, si es que éste resulta de una convención forzada; se extinguirá sucesivamente hasta que regenerada esa miserable raza iguala a todas las clases del Estado y haga ver que la naturaleza nunca ha formado esclavos sino hombres, que la educación ha dividido en tierra de opresores y oprimidos".

GUILLERMO RAWSON. (1890). — Nació el 25 de junio de 1821 y falleció el 2 de febrero de 1890. Hombre de ciencia, ilustrado médico, Rawson fué una figura política preeminente, ocupando los cargos de diputado, senador, convencional y ministro.

DEMETRIO I. MENDELEIV. (1907). — Fallece en Petrogrado el notable químico Demetrio Iwanovich Mendelev. Estudió la composición de los gases, el petróleo, el isomorfismo, etc.

Ha Sido Dado a Conocer el Estado de la Deuda Pública

La deuda total de la Nación, es superior en 144.600 pesos a la del año 1932

De acuerdo a los términos de la información dada el miércoles en el ministerio de hacienda, ayer dióse a conocer, la parte final del balance provisorio del ejercicio financiero de 1933, correspondiente a la deuda pública, emisiones, amortización y empréstitos de desbloqueo de fondos.

IV.— LA DEUDA PÚBLICA

Las modificaciones experimentadas en los diversos rubros de la deuda de la Nación han sido considerables. Ha habido, por una parte, operaciones por las cuales se ha ampliado el pasivo de la Nación, tales como las emisiones de empréstitos de desbloqueo de fondos y la venta o entrega de títulos

para trabajos públicos, armamentos y para la Caja de Jubilaciones. Ha habido, por otra parte, operaciones por las cuales la deuda nacional ha decrecido en su importe nominal o en su magnitud real, tales como el rescibo de títulos o letras en pago de las suscripciones a los empréstitos, la cancelación de letras de tesorería, el rescate de valores nacionales, efectuado conforme a lo dispuesto por la ley de presupuesto, y la amortización habitual de la deuda consolidada interna y externa.

Del conjunto de esas operaciones resulta que la deuda total de la Nación al final de 1933 comparada con la de igual fecha de 1932 y teniendo en cuenta para las dos épocas los títulos en poder del tesoro, es la siguiente:

	Diciembre 31/1933	Diciembre 31/1932	+ o -
(En millones de pesos m.n.)			
Deuda total	3.267,5	3.122,9	+ 144,6

Los guarismos apuntados resultan del siguiente detalle:

	Diciembre 31/1933	Diciembre 31/1932	+ o -
(En millones de pesos m.n.)			
DEUDA			
En títulos a largo plazo:			
Externa	3.042,4	2.753,6	+ 288,8
Interna	1.220,2	942,5	+ 277,7
En letras a corto plazo:	1.882,2	1.811,1	+ 11,1
Letras de tesorería	501,0	524,5	- 23,5
En el país	444,0	520,6	- 19,6
En el exterior	57,0	457,5	- 18,5
Bonos del tesoro	—	63,1	- 6,1
A la Caja de Conversión	152,4	165,5	- 13,1
Circulación total:	3.696,8	3.444,6	+ 252,2
A deducir:			
Títulos de propiedad del gobierno	429,3	321,7	+ 107,6
Caución en Caja de Conversión	210,0	8,7	+ 201,3
Caución en Bancos	180,5	195,9	- 15,4
Circulación fuera del tesoro:	38,8	117,1	- 78,3
Total deuda interna	3.267,5	3.122,9	+ 144,6

El aumento en el capital de la deuda pública de 144,6 millones está compensado en su mayor parte, como puede observarse, por las existencias acumuladas en los rubros finales del último cuadro, demostrativo de la utilización de los empréstitos de desbloqueo. Luego las sumas invertidas en trabajos públicos, que exceden de la diferencia entre el aumento de la deuda y las

existencias importan un enriquecimiento del Estado, por haberse incorporado a su patrimonio las construcciones efectuadas sin acrecentar en igual cantidad su deuda.

NUEVAS EMISIONES Y AMORTIZACIONES Los empréstitos emitidos en el curso del año 1933 son los siguientes:

	Diciembre 31/1933	Diciembre 31/1932	+ o -
(En millones de pesos m.n.)			
Total deuda externa:			
Aporte patronal a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles ley N° 11.584, art. 25 (ampliación de \$ 5.188.783,89 emitido)	13.573.616,11		
Crédito interno de la nación, ley 11.671, artículo 12	50.000.000,—		
Crédito interno de la nación, ley 11.598 (cancelación deuda a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales ampliación de \$ 20.000.000 emitidos)	1.000.000,—	64.573.616,11	
Total emitido en 1933	171.582.246,—	60.400.000,—	
Empréstito 4% 1933 en libras esterlinas (convenio Roca) (2.152.400)	76.500.000,—		
Convenio préstamo Dls.	16.854.000,—	325.325.240,—	
Empréstito 4% 1933 en francos suizos (calculado)	389.909.856,11		

Empréstito 4% 1933 en libras esterlinas (ampliación)

Empréstito 4% 1933 en francos suizos (calculado)

Empréstito 4% 1933 en francos suizos (ampliación)

Em

Es Angustiosa la Situación en el Gremio del Calzado

Documentando la difícil situación que atraviesa el gremio, el Sindicato de Obreros en Calzado dió a publicidad un comunicado en el cual manifiesta que desde hace varios años a esta parte, se intensifica la reacción patronal en el gremio en calzado, imponiendo rebajas de jornales en algunos talleres o fábricas y aumentando la cantidad diaria, en otros.

Por esa causa, agrega, los trabajadores en calzado han llegado a una situación insostenible. En las casas donde se trabaja en forma casi continua lo hacen en base a tareas tan exageradas que los van agotando físicamente. En otras, a pesar de ganar salarios miserables se trabaja apenas dos o tres días por semana. Todo esto va creando una situación de miseria en los hogares proletarios. Por indiferencia unas veces, por incomprendimiento, otras y las más por imposibilidad, debido a presiones extrañas al medio, se ha obligado a los trabajadores a aceptar imposiciones contrarias a sus intereses. Pero la medida se ha colmado, la reacción en el gremio en calzado se va produciendo y con caracteres que dicen a las claras que los trabajadores no están dispuestos a continuar soportando por más tiempo este estado de cosas.

REPRESIÓN POLICIAL

Se vive acogotado por todos lados, los patrones emplean las armas más vilas para conseguir sus propósitos, la policía pone trabas al desarrollo del movimiento obrero y las autoridades gubernativas se desentienden por completo del problema de hambre que ha creado a los trabajadores la hora actual.

TODO TIENE FIN

Sin embargo todo cuanto se haga en contra de los intereses de la clase trabajadora, ha de surtir sus efectos contraproducentes para gobernantes y

La reacción patronal llega a extremos intolerables

capitalistas. No es posible de manera alguna, continuar estáticos ante las persecuciones de unos y la descarada e inhumana prepotencia de los otros. Todo tiene su fin, y no sería extraño que el gremio en calzado reaccionara energicamente tratando en lo posible que este continuo desmejoramiento en sus condiciones de vida cesara de una vez por todas.

LA LUCHA EN LA CASA BARTOL

Una prueba del estado de ánimo de los trabajadores del calzado lo están dando los camaradas de la casa Bartol Hnos., quienes a pesar de haber transcurrido un mes desde el día que entabló la lucha, siguen empeñados en la misma con más tesón y energías que en los primeros momentos. Se agregan a éstos los compañeros de la casa Túfró e Hijos, que también en defensa de sus salarios han hecho abandono del trabajo. No siendo extraño que a estos compañeros se agreguen los personales de las casas Palmer, Morales, Uspallata y Rossi, fabricantes reaccionarios e insacripiosos, que aprovechan toda circunstancia para arrojarse como lobos ham-

brientes sobre los exigidos jornales de sus obreros.

HAY QUE PONER COTO A LA EXPLOTACIÓN

Considera entonces, el Sindicato de O. en Calzado, que los trabajadores del gremio deben prepararse a sostener batallas decisivas frente a los tirubones de la industria y pensar seriamente que en las actuales condiciones de vida, es preferible pasar privaciones sin trabajar, que trabajar muriendose de hambre.

Alerta pues, camaradas del gremio: Que nadie traicione los conflictos que mantienen los compañeros de la casa Bartol Hnos. y Túfró e Hijo. Mientras tanto, aprestémonos a luchar valientemente para conseguir elevar nuestras miserables condiciones de trabajo.

REUNIÓN DEL PERSONAL HUEQUISTA DE LA FIRMA BARTOL HNOS.

Hoy, viernes 2, a las 9 horas, se reúne el personal huequista del epígrafe a fin de considerar asuntos importantes relacionados con el movimiento que

sostiene. Ningún compañero debe faltar a esta asamblea.

ASAMBLEA GENERAL

Como venimos informando, el Sindicato de Obreros en Calzado realizará asamblea general el próximo domingo a las 9 horas, en Méjico 2070, para continuar el orden del día, cuya consideración se inició en la reunión anterior. Advierte en la convocatoria, que los concurrentes deben ir munidos de su carné sindical, como requisito indispensable para poder penetrar al local. Los delegados deberán pasar por secretaría, a fin de retirar las correspondientes convocatorias.

INVITACIÓN A LOS AFILIADOS SOCIALISTAS

La Agrupación Socialista del Cuero se dirige a los afiliados socialistas militantes del Sindicato y los exhorta a concurrir a la asamblea que el Sindicato de Obreros en Calzado efectuará el domingo 5 del corriente, a las 9 de la mañana en Méjico 2070.

Obreros socialistas en calzado: frenete a la reacción capitalista, tenemos el deber de afrontarla, demostrando así nuestra capacidad de lucha.

La aglomerada situación en que vivimos nos impone, nos dice a gritos que debemos librarnos de la batalla decisiva en fin de contrarrestar la miserable explotación a que nos tienen sometidos los industriales del calzado.

De Primera Magnitud

1933 - 1934

TIPO PILSEN
(BLANCA)TIPO MUNICH
(NEGRA)CERVEZA
AZULBAVARIA
(Extra Negra)SON
INIMITABLES

Si tu no lo ha probado debe hacerlo cuanto antes. Entonces opinara igual que los demás, que no hay cerveza que pueda superarla... y no le cuesta más que otra.

Hay zonas disponibles para agentes.

Distribuidores generales R. CARRUTHERS & Hno.

BOLIVAR 1729/33 — U. T. 23-3744/45

Mañana Dará Comienzo a sus Tareas el Congreso Extraordinario de los Empleados

Se han preparado diversos agasajos a los delegados

De 14 a 20 horas: Juegos de entretenimiento, tiro al blanco, romper la olla, juego del chanchito de la India, tómbolas, etcétera.

El baile será amenizado en las horas de la tarde por una selecta orquesta.

Precio de las entradas: Socios integrantes y de la Sección Deportiva, gratis; socios comunes, \$ 0.20; invitados, \$ 1; señoras, \$ 0.20; menores de 14 años, gratis.

Es imprescindible la presentación de la invitación.

NOMINA DE DELEGADOS

Asistirán a este congreso, representan-

tando a sus respectivas agrupaciones, los siguientes delegados:

CAPITAL FEDERAL

Federación Empleados de Comercio. — Torcuato González Marquéz, José P. López y Antonio Cartafá.

Unión Costuradores de Confeción. — Juan Barreiro y Julio Pastor.

Asociación Visitantes de Comercio. — Vázquez, Gamboa y M. Fernández.

Asociación Bancaria Nacional. — B. J. Bernal y Augusto Heivert.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata. — Sociedad Empleados de Comercio. A. Oscar Blake.

(Continúa en la QUINTA página)

CARPINTEROS Y ASERRADORES DE BOCA Y BARRACAS

Hoy tienen asamblea

Hoy, viernes, los adherentes del Sindicato de Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas, realizarán asamblea general ordinaria la que se llevará a efecto en Alvarado 1965, a las 17.30 horas, para tratar asuntos de interés para el gremio.

Es General el Repudio a los Decretos Oficiales Sobre Trabajo Nocturno en las Panaderías

El acto de la Comisión Gremial en defensa de la ley 11.338 será una demostración terminante

HA DESPERTADO INTERES

Relacionado con este acto, dice una nota que nos remite la Comisión Socialista de Información Gremial:

Promete ser grandioso el acto de hoy organizado por la Comisión Socialista de Información Gremial.

El motivo del mismo, el interés suscitado en el gremio de obreros panaderos, que deseaba el trabajo diurno; la actitud de la J. E. de la C. G. T. acatando los decretos del gobierno, que modifican la ley 11.338; la participación en el mismo del viejo militante del gremio de panaderos que hará uso de la palabra, camarada Ramón González, y la autorizada palabra del concejal Joaquín Coca y del activo militante obrero diputado socialista Francisco Pérez Leirós son motivos más que suficientes para vaticinar que será un grandioso e importante acto en defensa de la legislación del trabajo.

Desconoció el Arreglo Hecho con Sus Obreros la Tintorería Los Mil Colores

Fiestas Campesinas

El personal decretará la huelga el lunes

Informamos oportunamente acerca del arreglo concluido entre la tintorería Los Mil Colores y su personal, con motivo de una diferencia en los salarios. Como se recordará la casa en cuestión redujo los haberes obreros en un 10 o/o, cosa que, posteriormente, dio lugar a una reclamación por intermedio de la Unión Obrera Textil, evitándose un conflicto que parecía inminente mediante un convenio por el cual se aumentaban los salarios, dejándose sin efecto los descuentos para gran número de operarios. Según ese arreglo, se estableció también la rotación del personal en caso de escasez de trabajo, como asimismo el nombramiento de una comisión interna para que interviniere en representación de los obreros si se suscitara alguna dificultad.

Este arreglo fue desconocido por la casa, que hace dos días despidió a 3 operarios negándose también a recibir a la comisión interna.

Cabe hacer notar que con anterioridad se ocupó a tres peones nuevos y entonces la separación de esos tres obreros no puede ser sino motivada más que por represalia. Además la firma se niega a dejar sin efecto la diferencia en los salarios mayores de 3 pesos por día.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTÍN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 60 y 74.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc. \$ 90 y \$ 130.

Informes en los mismos.

La Sociedad de Sastres, la Federación Telefónica y el Instituto Popular han organizado fiestas campesinas para el próximo domingo, de acuerdo al detalle que damos a continuación:

OBREROS SASTRES

Estimulado por el éxito de su acto anterior, el consejo directivo de la Unión Costuradores de Sastres, Costureras y Anexos, comunica a todos los obreros y costureras del gremio, que para el domingo próximo prepara el segundo gran picnic en la amplia quinta "Las Delicias", a una cuadra de la estación Olivos, que será amenizada por una famosa orquesta, un buffet a precios populares, un bazar y diversos sorteos, que harán interesantísima esta fiesta del gremio.

FEDERACION TELEFONICA

La comisión de fiestas de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos, ha ultimado los preparativos para la fiesta campesina que realizará el domingo próximo en el espacio "Recreo 25 de Mayo", de Punta Chica, F. C. A.

El programa de pruebas preparado y los premios a acordar a los vencedores, muchos de ellos donados por importantes diarios de esta Capital y conocidas firmas comerciales, hacen prever a la comisión organizadora, un verdadero éxito de concurrencia, ya que se descarta que ha de asistir a esta fiesta campesina la casi totalidad de los asociados y familiares de los mismos.

Otro de los motivos de atracción lo constituye el baile que en horas de la mañana y de la tarde, amenizará la orquesta típica y jazzband "Taffuri" integrada por ocho profesores. El bu-

feet, a cargo de la entidad organizadora, funcionará durante todo el día, rigiendo los acostumbrados precios modicos de fiestas anteriores.

Invitaciones o entradas pueden solicitarlas a los delegados o en el local social, Catamarca 577. El precio de ésta ha sido fijado en la forma siguiente:

Compañeros e invitados, pesos 1.20 (incluido el distintivo); compañeras, invitadas y niños, gratis; distintivo obligatorio, pesos 0.20.

INSTITUTO POPULAR DE CULTURA

El Instituto Popular de Cultura Popular realizará el próximo domingo un festival campesino, el cual se llevará a cabo en el recreo Zerezetti, situado en el Dock Sud, calle Sargent Ponce número 705.

Se ha preparado para esta fiesta un interesante y variado programa.

Para combatir los granos

Los granos y demás afecciones de la piel tan comunes en la presente estación, no tienen por lo general otro origen que las impurezas de la sangre.

Su tratamiento debe consistir, por lo tanto, en depurar la sangre y para ello lo más indicado es el azufre termado, tomado por la mañana en ayunas, ya sea solo o mezclado con miel.

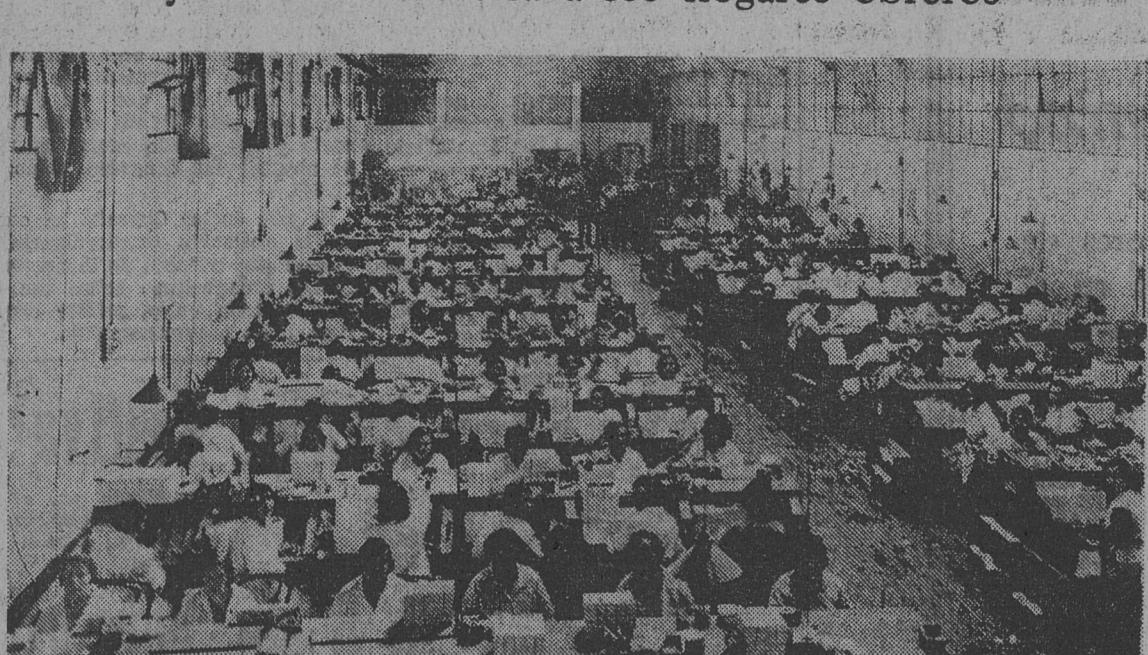
Este tratamiento tan sencillo y agradable es suficiente para obtener una perfecta depuración de la sangre y limpiar el rostro y la piel de las feas y molestas afecciones.

Nuestros lectores pueden obtener gratis el interesante libro "Hacia la Salud", solicitándolo antes de que se agote a los Sres. Laich y Rey, Belgrano 2544, Bs. Aires o por teléfono a 47 Cuyo 4146.

COMBATIMOS LA DESOCUPACION

No usamos máquinas

que multiplican fabulosamente las ganancias del industrial y llevan la miseria a los hogares obreros



Vista de una sección del taller de empaquetado de los cigarrillos "CONDAL", con una parte del personal obrero, que otras fábricas substituyeron por máquinas.

Ya está en venta en toda la República el exquisito TABACO PICADO CONDAL, en paquetes de 100 gramos a 0.35. Con grandes premios.

Fume CONDAL, el mejor cigarrillo sin nicotina con grandes premios

FERNANDO SANJURJO. Uspallata 2180

Teatro • Cine • Música

MARCONI

A Precios Popularísimos Dará Dos Funciones el Teatro de A. Proletario

Como lo hemos anunciado la Agrupación de Arte Proletario, ha organizado para mañana y pasado 4. dos espectáculos en el teatro Marconi. Ofrecerán en ellos el estreno de un episodio del drama "De la vida proletaria" de Elias Castelnovo, la farsa "La fiebre amarilla" extraída de un trabajo de Mirbeau y una representación de "Hinkemann", de Toller.

A fin de facilitar a los obreros la concurrencia al teatro, se ha resuelto cobrar las gradas sólo 20 centavos por la función completa.

WARNER BROS

"Napoleón, su Vida y sus Amores" Tendrá por Intérprete a Edward G. Robinson

Ha sido definitivamente resuelto que la película "Napoleón, su vida y sus amores" sea interpretada por Edward G. Robinson, secundado por Kay Francis, Bette Davis y Gloria Swanson.

La dirección de este "film" estará a cargo de Frank Borzage, director que fué contratado por Warner Bros. hace cuatro meses y que recién ahora puede hacerse cargo de su puesto por haber cumplido todos sus compromisos anteriores con otras compañías cinematográficas.

Emil Ludwig, autor del argumento de "Napoleón, su vida y sus amores" tendrá la supervisión de este "film" que según se anuncia se comenzará a filmar en los últimos días de febrero.

TEATRO DEL PUEBLO

Estrenará en su Función de Hoy una Farsa Villanesca de Pío Baroja

Esta noche, a las 21.30 horas, el Teatro del Pueblo, en su 312^a representación, estrenará la farsa villanesca de Pío Baroja, "El horroso crimen de Peñafiel del Campo", en cuyo reparto interviene toda la compañía.

Es la primera vez en Sudamérica que se representa una pieza del insigne escritor vasco y a este interés se agrega el de haber elegido una de las más pintorescas y educativas de cuantas ha escrito, pues se trata de un alegato contra la pena de muerte.

El Teatro del Pueblo prosigue sin interrupción, además, sus funciones de cultura popular al aire libre, diariamente, en su carretón-escenario.

MARAVILLAS

Se Realizará Mañana en Esta Sala el Gran Baile de Aviadores

Con gran actividad y entusiasmo se ultiman los preparativos del tradicional baile de los aviadores, el que tendrá este año por marco la sala del teatro Maravillas, ex-Onuribia, la que ha sido adornada y preparada para esta ocasión. Este festival se desarrollará desde las 22 hasta las 4 y 30 horas.

El programa a desarrollarse es sumamente interesante y en él intervendrán los más destacados artistas de la L. R. 3 Radio Nacional y las orquestas dirigidas por Osvaldo Fresedo, Henry Binstock y Roberto Firpo.

NACIONAL

Una Reposición Ofrece Esta Noche la Compañía Argentina de Revista

La compañía nacional de revista que bajo la dirección de León Alberti está ofreciendo sus últimas funciones en el teatro Nacional, ofrecerá hoy, en la sección de las 23.30, el reestreno de la producción del género, titulada "Las maravillas porteñas", original de Alberti y Bronemberg.

COLÓN

Está por Terminarse la Ornamentación de la Sala para el Carnaval

Dentro de breves días concluirán los trabajos que se están realizando en el teatro Colón para las próximas fiestas de fantasía. La sala del gran teatro municipal y su escenario, aparecerán completamente transformados y ornamentados; grandes figuras decorativas representarán diversos personajes de óperas populares y otros ornamentos contribuirán al buen efecto general.

Animación extraordinaria comunicarán a estas fiestas y espectáculos dos celebradas orquestas locales: la típica de Discípulo y la "Jazz" que dirige Adolfo Carabelli.

— De acuerdo a la nueva organización de trabajo que va a seguir en lo sucesivo para los cuerpos establecidos, ayer se ha reunido en el teatro el personal de la orquesta, coro y cuerpo coreográfico, con objeto de iniciar sus tareas.

SUIPACHA

"Se Necesita un Protector" es la Novedad que Presenta Paramount

La Paramount Pictures dará a conocer hoy en el Gran Cine Suijacha, la producción hablada en inglés, titulada "Se necesita un protector", con asunto basado en una obra teatral de Robert M. Lee y Peter Milne.

Los papeles principales han sido desempeñados por Wynne Gibson, Edmund Lowe, Edward Arnold y Allan Dinehart, y la dirección está a cargo de William Dieterle.

RENACIMIENTO

Terra Presentará Hoy "La Puerta se Abre"

El cinematógrafo Renacimiento renovará hoy su cartel, estrenando la película alemana, de carácter policial, titulada "La puerta se abre", filmada en los estudios de la U. F. A. y presentada entre nosotros por la Cinematográfica Terra.

"La puerta se abre" es la adaptación de una novela de Walter Foster y fué dirigida por Johannes Guter, siendo sus principales intérpretes Hermann Speelmans, Lily Rodien, Curt Lucas, Paul Moleska, Fritz Odemar y Therese Raubau. Esta novedad está dialogada en alemán.

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**Paraná****Cordón****Concordia****Designado delegado****Rosario****Asociación Empleados de Comercio****Concejo****Coronel Suárez****Sociedad Empleados de Comercio****Por unanimidad designaron delegado****Chacabuco****Centro Empleados de Comercio****La asamblea autorizó a la comisión a nombrar delegado, pero todavía no comunicó a quién designó.****Lincoln****Centro Empleados de Comercio****Celso Lagrenade****PROVINCIA DE CÓRDOBA****Córdoba (capital)****Centro Empleados de Comercio****Francisco Moreno****Concordia****Centro Empleados de Comercio****Designado delegado****Gualeguaychú****Centro Empleados de Comercio****Enrique P. Batemarco****Coronel Suárez****Sociedad Empleados de Comercio****Por unanimidad designaron delegado****Chacabuco****Centro Empleados de Comercio****La asamblea autorizó a la comisión a nombrar delegado, pero todavía no comunicó a quién designó.****Lincoln****Centro Empleados de Comercio****Comunicó el nombre****Chivilcoy****Centro Unión Empleados de Comercio****Comunicará en estos días si es posible enviar delegado.****Olavarría****Sociedad Empleados de Comercio****Designó delegado****PROVINCIA DE SANTA FE****Santa Fe (capital)****Federación****Avellaneda****Centro Empleados de Comercio****J. Parodi****Bañía Blanca****Asociación Empleados de Comercio****Pedro Miguel****Lomas de Zamora****Centro Empleados de Comercio e Industria****designó delegado****Junín****Centro Empleados de Comercio****No comunicó el nombre****González Chaves****Centro Empleados de Comercio****Furlani****Azul****Asociación Empleados de Comercio****Juan B. Mingarro****Mercedes****Centro Empleados de Comercio****Enrique P. Batemarco****Coronel Suárez****Sociedad Empleados de Comercio****Por unanimidad designaron delegado****Chacabuco****Centro Empleados de Comercio****Designó delegado****PROVINCIA DE ENTRE RÍOS****Paraná****Centro Empleados de Comercio e Industria****Francisco Moreno****Concordia****Centro Empleados de Comercio****Designado delegado****Rosario****Asociación Empleados de Comercio****Concejo****Designó delegado****Chacabuco****Centro Empleados de Comercio****Designó delegado****Concejo****Designó delegado****Lincoln****Centro Empleados de Comercio****Designó delegado****Chivilcoy****Centro Unión Empleados de Comercio****Designó delegado****Olavarría****Sociedad Empleados de Comercio****Designó delegado****Chacabuco****Centro Empleados de Comercio****Designó delegado****Concejo****Designó delegado****Chacabuco**

SIMULTANEAMENTE, LOS ORADORES, LOS CARTELES SOCIALISTAS Y "EL SOL", INVADIRAN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Propaganda Socialista es Restringida en Gral. Levalle

No Permiten la Fijación de los Carteles

GENERAL LEVALLE, 1 — Como estaba anunciado, llevóse a cabo el domingo la conferencia socialista en esta localidad.

Abrió el acto el ciudadano Morales; luego siguió en el uso de la palabra el compañero Valerio Chávez. A continuación habló, por espacio de más de una hora, el diputado nacional Amleto Magris, el cual fué muy aplaudido en muchos de los pasajes de su discurso.

Ha quedado muy buena impresión entre los trabajadores de esta localidad, por el acto realizado.

Existe una ordenanza municipal, por la cual hay que solicitar permiso con ocho días de anticipación para fijar propaganda en las carteles municipales y en los muros o tapias.

Con esta restricción, ni qué pensar en fijar carteles; es una confabulación para no dejar fijar carteles socialistas.

Conferencia en Rosales

ROSALES, 1 — Aunque improvisada y espontánea, se inició con éxito en esta localidad la campaña electoral.

El sábado 27 del pasado, a las 17 horas, habló ante un nutrido público, el diputado nacional Amleto Magris, quien desarrolló su disertación tocó varios tópicos interesantes.

En esta jira de propaganda fué acompañado por los compañeros Chávez, maestro de Laboulaye, y por el concejal socialista Bueno, de aquella ciudad.

La jornada fué excelente y prometedora, como primera cruzada socialista en esta pequeña localidad.

Nuestra Acción Electoral en Quilmes

QUILMES, 1 — La Junta Central de los Centros Socialistas del partido de Quilmes, ha resuelto iniciar la Campaña Electoral y ha organizado a tal efecto, varias conferencias, que a continuación se detallan:

Domingo 4 de febrero, a las 19 horas. — QUILMES, Rivadavia y Moreno. Oradores: Alberto Fernández, J. L. Armentares y el diputado nacional José Palmeiro.

Domingo 4 de febrero, a las 18 horas. — FLORENCE VARELA, en la Plazaleta San Martín. Oradores: Pablo Sosa, Sadí N. Bagé y Antonio Zamora.

Martes 6 de febrero, a las 21 horas. — BERNAL, Constitución y Crámera. Oradores: Santiago Flaminio; Alberto Fernández, Arturo Fernández, Sadí N. Bagé y Esteban Perrone.

Miércoles 7 de febrero, a las 21 horas. — QUILMES, Andrés Baranda y Salta. Oradores: Alberto Fernández, Santiago Flaminio, Román Lugones. Falta designar orador de la Federación.

Jueves 8 de febrero, a las 21 horas. — BERAZATEGUI, frente al Centro Socialista. Oradores: Santiago Flaminio, Román Lugones y diputado José María Lemos.

CONFERENCIA DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

LAS FLORES, 1 — Sobre el tema "El Hogar Ferroviario" los ferroviarios de la localidad se proponen llevar a cabo una conferencia el sábado 3 de febrero, a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local de la Unión Ferroviaria. Estará a cargo del director obrero José Domenech y Antonio Melani. — Correspondiente.

Diversos Actos Realizaránse en San Fernando

SAN FERNANDO, 1 — El Comité Electoral ha organizado los siguientes actos:

Canal San Fernando, Plaza Pellegrini; el domingo 4 de febrero a las 9 horas. Oradores: José Merlo y G. B. Tasca y un delegado de la Federación.

Plaza Dorrego de Victoria; el martes 6 a las 21 horas. Oradores: Celestino Cicchitti, Francisco Aló y un delegado de la Federación.

Plaza Mitre de San Fernando; el jueves 8 a las 21 horas. Oradores: José Merlo, G. B. Tasca y Adolfo Argoldi.

Inicióse la Propaganda en Rafaela

RAFAELA, 10 — El Partido Socialista iniciará la campaña comunal en esta ciudad, el sábado 3, con la organización de un acto público en la plaza Sarmiento. Harán uso de la palabra el ex concejal santafesino Néstor Blanco Boeri y el ex concejal Leonel A. Marchini, quedando pendiente la designación de otros oradores más.

Los vecinos del progresista barrio de los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe, tendrán así oportunidad de escuchar la palabra socialista. Nuestros oradores han de referirse a los diversos problemas que afectan hoy a nuestra ciudad como así a la obra desarrollada por nuestro concejal en el seno del concejo deliberante.

Denuncias al Ministro de Gobierno

El secretario de la Federación Bonaerense puntualiza casos concretos

EL JUEGO

LA PLATA, 10 — El secretario de la Federación Socialista bonaerense ha dirigido ayer una nota al ministro de gobierno, de la cual se ha enviado copia al jefe de policía, en la cual se puntualizan denuncias concretas sobre abusos policiales, tolerancia para el juego y tramas al derecho de reunión en los siguientes puntos: Rojas, Miramar, Bonifacio, Coronel Suárez, Salliqueló, 25 de Mayo, San Andrés de Giles, Carhué y San Antonio de Areco.

Los Candidatos Socialistas de Villa Maipú

VILLA MAIPÚ (Mendoza), 10 — La asamblea mixta de los centros del departamento de Maipú eligió la siguiente lista de candidatos a concejales que sostendrá el Partido en las próximas elecciones:

Titulares: Bernardo de Ipola, Gregorio R. Olguín, Angel Giugliardini y Ricardo Vázquez.

Suplentes: Rafael García de la Torre y Pablo Mähuna.

TRENTÉN LAUQUEN (Mendoza), 10 — Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense, que ha designado a este Centro, asiento de Zona. Se invita a los delegados de los siguientes Centros: Peñuelas, Francisco Madero, Passo, Berutti, Henderson y 30 de Agosto, a concursar el domingo 4 de febrero, a las 15 horas, a la reunión para constituir el Comité de Zona, siendo urgente tal medida. — Francisco Panal, Secretario General.

ZAMORA (Mendoza), 10 — Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense, que ha designado a este Centro, asiento de Zona. Se invita a los delegados de los siguientes Centros: Martes 6, Tandil; miércoles 7, Juárez; jueves 8, González Chaves; viernes 9, Coronel Dorrego.

MIGUEL B. NAVELLO (Mendoza), 10 — Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista bonaerense, que ha designado a este Centro, asiento de Zona. Se invita a los delegados de los siguientes Centros: Martes 6, General Lamadrid; miércoles 7, Coronel Suárez; jueves 8, Pigüé; viernes 9, Saavedra.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2

Un Vasto Plan de Agitación Ha Preparado la Junta

Numerosas Jiras de Propaganda

GUALEGUAYCHÚ, 10 — Reali-
zaronse en esta ciudad dos im-
portantes actos de propaganda.
El primero se efectuó el sábado
27 por la noche, en el cual hizo
uso de la palabra el concejal por
Concordia, compañero Julio Serebrinsky, previas oportunas pa-
labras del compañero Bisogni. Ante
un público numeroso que escuchó
atentamente cerca de una hora,
el concejal Serebrinsky, analizó la
obra parlamentaria del Grupo So-
cialista, durante los dos últimos
años, destacando la importancia
de varias leyes sancionadas, que
benefician a la clase obrera del
país.

El segundo acto se efectuó en
la plaza Independencia, el doming-
o de noche, ante un público
que no bajó de 800 personas.

Abrió el acto el secretario del
Centro compañero Bisogni y ocu-
tó luego la tribuna el concejal Se-
rebrinsky, quien destacó la dife-
rencia fundamental que existe
entre nuestra organización y los
otros titulados partidos. A conti-
nuación se ocupó de nuestra plata-
forma electoral justificando vario-
sos puntos de la misma. Ocupó
luego la tribuna el diputado doctor
Adolfo Dickmann que fué re-
cibido por una larga salva de aplausos. Nuestro compañero analizó
el momento político conse-
cuencia del golpe del 6 de se-
ptiembre. Expuso en forma brillante
lo que entendemos y cómo
practicamos el nacionalismo, fustigó a los que olvidan nuestra
tradición pretendiendo destruir la
vida democrática de la nación para
sustituirla por la dictadura estílo
alemán e italiano. Afirmó que debemos
tener confianza en que nues-
tro pueblo y el ejército nacional
compuesto de hijos del pueblo no
se prestarán ni tolerarán que esos
designios se lleven a cabo. Termi-
nó su conferencia el compañero
Dickmann haciendo un bosquejo
general de la obra de nuestro Partido. Largos aplausos corona-
ron la exposición del orador reti-
rándose el público visiblemente
satisfecho del acto.

COMITE DE ZONA DE T. LAUQUEN

TRENTÉN LAUQUEN, 10 — Por
resolución de la Junta Ejecutiva de
la Federación Socialista bonaerense,
que ha designado a este Centro, asien-
to de Zona. Se invita a los delegados
de los siguientes Centros: Peñuelas,
Francisco Madero, Passo, Berutti, Hen-
derson y 30 de Agosto, a concursar el
domingo 4 de febrero, a las 15 horas,
a la reunión para constituir el Comité
de Zona, siendo urgente tal medida.

MIGUEL B. NAVELLO (Mendoza), 10 — Por
resolución de la Junta Ejecutiva de la
Federación Socialista bonaerense, que
ha designado a este Centro, asiento de
Zona. Se invita a los delegados de los
siguientes Centros: Martes 6, General
Lamadrid; miércoles 7, Coronel Dorrego,

Jira a cargo del diputado provincial
TEODORO BRONZINI. Comprende las
siguientes fechas y localidades: Mar-
tes 6, Necochea; miércoles 7, Lobería;
jueves 8, Tres Arroyos.

Jira a cargo del concejal ANTONIO
ZAMORA. Comprende las siguientes
fechas y localidades: Martes 6, Tandil;
miércoles 7, Juárez; jueves 8, González
Chaves; viernes 9, Coronel Dorrego.

Jira a cargo del diputado nacional
MIGUEL B. NAVELLO. Comprende las
siguientes fechas y localidades: Mar-
tes 6, General Lamadrid; miércoles 7,
Coronel Suárez; jueves 8, Pigüé; viernes
9, Saavedra.

Jira a cargo del diputado provincial
JUAN ORLER. Comprende las siguien-
tes fechas y localidades: Martes 6, San
Antonio de Areco; miércoles 7, Arre-

PAZ Y TRABAJO



PARTIDO SOCIALISTA

FEDERACION BONAERENSE

cifas; jueves 8, Pergamino; viernes 9, Colón.

Jira a cargo del diputado nacional
JOSE PALMEIRO. Comprende las si-
guientes fechas y localidades: Martes
6, Los Toldos; miércoles 7, Lincoln;
jueves 8, Ameghino; viernes 9, Gene-
ral Villegas.

Jira a cargo del diputado nacional
RAMON MAYO. Comprende las si-
guientes fechas y localidades: Miér-
coles 7, Lobos; jueves 8, Saladillo; viernes
9, General Alvear.

CONFERENCIAS Domingo 4

En San Fernando, a las 9 horas. —
Orador: diputado nacional RAMON
MAYO.

En Quilmes, a las 19 horas, en la
esquina de las calles Rivadavia y Mo-
reno. — Oradores: diputado nacional
JOSE PALMEIRO y A. ARMANDARIS.

En Florencio Varela, a las 18 horas. —
Oradores: MANUEL PARDO y SAUL N. BAGU.

Martes 6

En Victoria (F.C.C.A.), a las 21 ho-
ras. — Orador: LUIS F. BIANCHI.

En Bernal, a las 21 horas, calles Crá-
mer y Constitución. — Oradores: ES-
TEBAN PERRONE y SAUL N. BAGU.

Jueves 8

En San Fernando, a las 21 horas. —
Orador: doctor Pedro A. VERDE
TELLO.

En Berazategui, a las 21 horas. —
Oradores: A. STANZIONE, R. LUGO-
NES y diputado provincial JOSE M.
LEMOS.

Material de propaganda im-
presa, para los centros

La Comisión Electoral Nacional ha
remitido a los Comités de zona gran
cantidad de carteles de propaganda que
los centros deben reclamar en las lo-
calidades de asiento de los comités de
zona. Por su parte la Federación Bo-
naerense comenzó ayer el envío de no-
venta mil carteles directamente a cada
Centro. Mañana comenzará a expedir
"El Sol" de acuerdo a los pedidos
hechos por los centros. El material de
propaganda no hay que reservarlo para
último momento, pues dentro de algu-
nos días se harán nuevas remesas. No
debe quedar ni una sola pared en la
provincia que no ostente como una afir-
mación de triunfo la policromía de los
carteles socialistas. No debe quedar
tampoco un solo hogar en las pobla-
ciones y en el campo donde no liegue
un ejemplar de "El Sol".

CONFERENCIA AGRARIA EN FIRMAT (Sta. Fe)

FIRMAT, 10 — El Sindicato Agrario
de Recientes constitución ha organiza-
do un gran acto para el domingo 4 de
febrero en el teatro Cervantes, al
cual la comisión del referido sindicato
ha invitado a los agricultores de la
zona.

La conferencia estará a cargo del
ciudadano Pedro de Paoli y su fin
será el de invitar a los productores a
ingresar en el nuevo sindicato, el cual
cuenta ya con más de ciento cincuen-
ta adherentes.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos
legislativos del maestro JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

Las conferencias de los ferroviarios
en las Flores se realizarán el
domingo 4 de febrero, a las 19 horas.
Los oradores serán: Dr. Nicolás Repetto
y Dr. Amleto Magris.

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

Las conferencias de los ferroviarios
en las Flores se realizarán el
domingo 4 de febrero, a las 19 horas.
Los oradores serán: Dr. Nicolás Repetto
y Dr. Amleto Magris.

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

Las conferencias de los ferroviarios
en las Flores se realizarán el
domingo 4 de febrero, a las 19 horas.
Los oradores serán: Dr. Nicolás Repetto
y Dr. Amleto Magris.

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

Las conferencias de los ferroviarios
en las Flores se realizarán el
domingo 4 de febrero, a las 19 horas.
Los oradores serán: Dr. Nicolás Repetto
y Dr. Amleto Magris.

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

Las conferencias de los ferroviarios
en las Flores se realizarán el
domingo 4 de febrero, a las 19 horas.
Los oradores serán: Dr. Nicolás Repetto
y Dr. Amleto Magris.

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS FLORES

Las conferencias de los ferroviarios
en las Flores se realizarán el
domingo 4 de febrero, a las 19 horas.
Los oradores serán: Dr. Nicolás Repetto
y Dr. Amleto Magris.

CONFERENCE DE LOS FERROVIARIOS EN LAS

COMISION ELECTORAL NACIONAL

Con la Mayor Regularidad Cumplíose Ayer el Programa de Propaganda por Radio

H O Y

CAMION CINE N° 1

12a. — En Carlos Calvo y Peña.
— A las 21 horas.

13a. — En Bernardo de Irigoyen y Belgrano (Plaza Monseñor) — A las 22 horas.

CAMION CINE N° 2

17a. En Rivera y Dorrego. —
A las 21 horas.

18a. En Honduras y Serrano.
— A las 22 horas.

INAUGURACION DE SUB-COMITES

1a. (Villa Luro Norte) Subcomité "Trabajo". — En Bermúdez 2284. Oradores: candidato a concejal Juan A. Ernesto, candidato a diputado Luis Ramírez y diputado José E. Pfleger.

4a. Subcomité "La Aurora". — En California 970. Oradores: Manuel Lesende, concejal Bartolomé A. Fiorini y diputado Demetrio Buiria.

7a. y 19a. Subcomité "Juventud". — En Bulnes y Cabrera. Oradores: candidato a concejal Salvador Gómez, concejal Héctor Iñigo Carrera y diputado Angel M. Giménez.

15a. (La Paternal), Subcomité "Fuerza Consciente". — En Avenida San Martín y Pujol. Oradores: Federico H. Balduzzi, concejal Fernando J. Ghio y diputado Enrique Mouchet.

6a. Subcomité "Esteban Jiménez" — En Cachimayo 785. Oradores: Aurelio Oriolo, concejal José Marotta y diputado Alejandro Castañeiras.

CONFERENCIAS

A las 21 horas

1a. (Nueva Pompeya Sud). — En Trafalgar y Sáenz. Oradores: Arturo D. Giuffra, Walter Hyton Scott y diputado Juan Antonio Solaro.

3a. "Paz y Trabajo". — En Luzzuriaga y Uspallata. Oradores: Dardo Cúneo, Pablo Barrenechea y diputado Alberto Iribarne.

15a. (Chacarita). — En Padilla y Thames. Oradores: Enrique G. Broquen, candidato a concejal José Bogolio y diputado Marcelino Buyán.

Informaciones

UBICACION DE LOS COMICIOS

Sección Segunda

CIRCUITO 14

Mesas 1 y 2, Avenida Alcorta 3402; 3 y 4, Famaña 3620; 5 y 6, Trafalgar 3835; 7 y 8, Cachi 321; 9 y 10, Monteguado 830; 11, Monteguado 837; 12, Crito de Asencio 2931; 13 y 14, Lynch 3475.

CIRCUITO 15

Mesa 1, Vélez Sarsfield 1851.

CIRCUITO 16

Mesas 1 y 2, Vélez Sarsfield 155; 3 y 4, Monasterio 265; 5 y 6, Juan C. Gómez 263; 7 y 8, Zavala 332; 9 y 10, Patagones 2169.

CIRCUITO 17

Mesas 1 y 2, Almafuerte 250; 3 y 4, Pepirí 185; 5, Guarani 150; 6, Guarani 172.

CIRCUITO 18

Mesas 1 y 2, Garay 3246; 3 y 4, Maza 1835; 5 y 6, Salcedo 3537; 7 y 8, Inclan 3146; 9 y 10, Gral. Urquiza 2159; 11 y 12, Salcedo 3515; 13 y 14, Rondeau 3459.

CIRCUITO 19

Mesas 1 y 2, Dean Funes 1821; 3 y 4, Garay 2882; 5 y 6, Rondeau 3059; 7 y 8, Luca 2274; 9 y 10, Garay 3034; 11 y 12, Dean Funes 1832.

CIRCUITO 20

Mesas 1 y 2, Rondeau 2460; 3 y 4, Matheu 1765; 5 y 6, Pozos 2046; 7, Pedro Echagüe 2399; 8, Alberti 1950; 9 y 10, Brasil 2550.

Centro Cultural Mariano Moreno

En el radio del Centro Socialista "Mariano Moreno", se ha constituido el Centro Cultural "Mariano Moreno", cuya secretaría ha quedado instalada en la calle Directorio número 4628.

CONFERENCE

DOMINGO 4

Por la mañana

6a. — En el cine "Asamblea", calle Asamblea 821. Exhibición cinematográfica, a las 9.30 horas.

8a. — En el cine "American", calle San Juan 2990. Exhibición cinematográfica, a las 10.30 horas.

CAMION CINE

A las 21 horas

8a. — En Estados Unidos y Slavida.

16a. (Villa Pueyrredón). — En avenida América y Bolivia.

A las 22 horas

10a. — En Alsina y Pasco.

16a. (Villa Urquiza). — En Triunvirato y Nahuel Huapi.

CONFERENCIAS

Por la tarde, a las 19 horas

1a. (Vélez Sarsfield) y 1a. (Villa Luro Sud). — En Rivadavia y Olivera. Oradores: Cipriano Barreiro, candidato a concejal Juan Unamuno y diputado Marcelino Buyán.

1a. (Villa Lugano Sud). — En Murguindó y Somellera. Oradores: Oscar Lapereyre, y concejales Fernando J. Ghio y diputado José E. Pfleger.

3a. y 12a. — En Defensa y Brasil. Oradores: Federico H. Balduzzi, Ni-

Propaganda Escrita

A CARGO DE LOS CENTROS, AGRUPACIONES FEMENINAS Y JUVENTUDES

CAMION CINE

La Comisión Electoral Nacional ha comenzado ayer el reparto al domicilio de los centros de la propaganda escrita, última edición editada.

Hay dos series de volantes. De orden general y de temas municipales, aparte de dos folletos especiales.

Los centros deben organizar el reparto metódico e inteligente de los mismos.

Para ello las agrupaciones femeninas y las juventudes deben

prestar su concurso, llevándolos de casa en casa, repartiéndolos en los actos públicos, en los lugares de afluencia de público.

Es una tarea interesantísima que debe ser cumplida por todos.

Affiches para la provincia de Buenos Aires

Todos los centros socialistas de la provincia deben solicitar de los comités de zona el material de propaganda necesario.

Por separado recibirán nuevos carteles y propaganda escrita.

Lorenzo Sitano y diputado Manuel Palacín.

15a. (La Paternal) — En avenida San Martín y Nicacio Oroño. Oradores: René Stordeur, candidato a concejal Salvador Gómez y diputado José E. Pfleger.

16a. (Saaavedra). — En Cabildo y Jaramillo. Oradores: Pedro E. Bonatti, candidato a diputado Luis

colás Cuello, concejal Héctor Iñigo Carrera.

15a. (Villa del Parque). — Orán y Nogoyá. Oradores: Ismael Iñigo Carrera y candidato a concejal Juan Angel Ernesto.

16a. (Saaavedra). — En Cabildo y Jaramillo. Oradores: Pedro E. Bonatti, candidato a diputado Luis

Ramírez y diputado Alberto Iribarne.

LUNES 5

CAMION CINE No. 1

2a. — En Salcedo y Luca, a las 21 horas.

6a. — En Tarija y Muñiz, a las 22 horas.

CAMION CINE No. 2

15a. (Villa Juncal). — En Zamudio y Adolfo P. Carranza, a las 21 horas.

15a. (Villa Mitre). — En Jonte y Cuenca, a las 22 horas.

INAUGURACION DE SUB-COMITES

1a. (Liniers) Subcomité "Casas Modernas" — En Montiel 160. Oradores: José M. González y diputados nacionales Rómulo Boglioli y Américo Ghioldi.

16a. (Villa Urquiza). Subcomité "Emilio Zola" — En Colodre 3246. Oradores: Eduardo Rojo, concejal Alejandro Comolli.

CONFERENCIAS

A las 18 horas

1a. (Flores Sud) — En avenida del Trabajo y Varela. Oradores: Armando A. Salice, candidato a concejal Martín S. Casaretto y diputado Jacinto Oddone.

A las 21 horas

1a. (Nueva Pompeya Norte) — En avenida La Plata y Balbastro. Oradores: Juan Cresta y concejales Pedro González Porcel y Andrés Justo.

1a. "Verdad y Trabajo" — En Juan B. Alberdi y Escalada. Oradores: Julio E. Pastor y concejales José Marotta y Vicente Russomanno.

10a. — En Independencia y Pasco. Oradores: Mario Castagnazzi, candidato a diputado Luis Ramírez y diputado Francisco Pérez Leirós.

Mañana

CAMION CINE N° 1

1a. (Villa Lugano Norte) — En avenida del Trabajo y Larzábal, a las 21 horas.

1a. (Nueva Chicago) — En Tandil y Cosquin, a las 22 horas.

Subcomité "Casas Modernas"

— En Montiel 160, a las 23 horas.

CAMION CINE N° 2

9a. — En Bulnes y Cangallo, a las 21 horas.

11a. — En Lavalle y José Eva-

risto Uriburu, a las 22 horas.

INAUGURACION DE SUB-COMITES

1a. (Liniers) Subcomité "Casas Modernas" — En Montiel 160. Oradores: José M. González y diputados nacionales Rómulo Boglioli y Américo Ghioldi.

16a. (Villa Urquiza). Subcomité "Emilio Zola" — En Colodre 3246. Oradores: Eduardo Rojo, concejal Alejandro Comolli.

CONFERENCIAS

A las 18 horas

1a. (Flores Sud) — En avenida del Trabajo y Varela. Oradores: Armando A. Salice, candidato a concejal Martín S. Casaretto y diputado Jacinto Oddone.

A las 21 horas

1a. (Nueva Pompeya Norte) — En avenida La Plata y Balbastro. Oradores: Juan Cresta y concejales Pedro González Porcel y Andrés Justo.

1a. "Verdad y Trabajo" — En Juan B. Alberdi y Escalada. Oradores: Julio E. Pastor y concejales José Marotta y Vicente Russomanno.

10a. — En Independencia y Pasco. Oradores: Mario Castagnazzi, candidato a diputado Luis Ramírez y diputado Francisco Pérez Leirós.

Informaciones

UBICACION DE LOS COMICIOS

Sección Tercera

CIRCUITO 21

Mesas 1 y 2, Sáenz Peña 1761; 3 y 4, San José 1955; 5 y 6, Brasil 1421; 7 y 8, Brasil 1425; 9 y 10, Entre Ríos 2158; 11 y 12, Cevallos 2067; 13, Solís 1859.

CIRCUITO 22

Mesas 1 y 2, Caseros 1675; 3 y 4, Av. Alcorta 1934; 5 y 6, Brandis 2720; 7, Suárez 2857; 8, Perdriel número 169.

CIRCUITO 23

Mesa 1, Australia 2550; 2 y 3, Santa María 917; 4 y 5, Río IV 2753; 6 y 7, Iriarte 2870; 8 y 9, Australia 2712.

CIRCUITO 24

Mesas 1 y 2, Río IV 1815; 3 y 4, Montes de Oca 1773; 5 y 6, Iriarte 1801; 7 y 8, Montes de Oca 1843; 9 y 10, San Antonio 640; 11 y 12, San Antonio 682; 13, Puentecito número 2261.

CIRCUITO 25

Mesas 1 y 2, Gral. Hornos 1312; 3 y 4, Gral. Hornos 530; 5 y 6, Montes de Oca 439; 7 y 8, Universidad 511; 9 y 10, Universidad 1073; 11 y 12, Arcamendia 743; 13 y 14, Ituzaingó 1026.

CIRCUITO 26

Mesas 1 y 2, Defensa 1431; 3 y 4, Garay 794; 5 y 6, Piedras 1430; 7 y 8, Bolívar 1610; 9 y 10, Bolívar 1646; 11, Defensa 1770.

CIRCUITO 27

Comité Ejecutivo Nacional
SUSCRIPCION A FAVOR DE
LA FAMILIA DE JOSE
GUEVARA

Suma anterior \$ 8.921.38
E. L. 3.00
Lista de suscripción organizada por el Centro Socialista de la 2a. Capital, según detalle: El Centro, 5; Juan Peciche, 2; Vicente Varela, 2; Pedro Corval, 2; Valentino Cortina, 5; José P. López, 1; Vicente Aldrey, 1; Porfirio Palacios, 1. Total 17.—
Teófilo Herrero, 2; Juan C. Serrín, 1; Luis A. Ramírez, 1; Pablo Ravazzini, 6. Fr. Pebles, 0.50; Humberto Chianello, 1; Sabatino Stoppa, 1; Juan Storti, 2; Manuel Chor- ni, 0.50. Total 13.50
Suma total \$ 8.964.88

**SUSCRIPCION A FAVOR DE
LA FAMILIA DE MATIAS
ALVAREZ**

Suma anterior \$ 1.267.
E. L. 6.—
Osvaldo Solari 2.—
Francisco Díez 0.50
José Pérez 0.50
Fritz Cruceli 0.50
Alvito Cruceli 0.50
Juana S. de Cruceli 0.50
Miguel Cruceli 0.50
Suma total \$ 1.278.—

CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan deben pasar a la tesorería general del Partido a retirar los carnets de los nuevos afiliados.

Partido Socialista

Para el Sábado

Sección 124a. (Vélez Sársfield Sud) — La grana 3, a las 21. O. del D.: campaña electoral, fiscales.

Sección 20a. — Córdoba 1428. Asamblea mañana 3, a las 21. O. del D.: campañas, proposición de la C. A. Una hora después de la citada, se sesionará con el número de presentes.

Una hora después de la citada se sesionará con cualquier número.

— Los afiliados que aun no han retirado la cartulina del año en curso, pueden pasar por la secretaría a la brevedad posible, a fin de munirse de ella.

DIVERSAS

Centro de la sección 20a. — Los afiliados que aun no han retirado ejemplares de la revista conmemorativa del XXV aniversario, pueden hacerlo cualquier noche, de 21 a 23 horas. Para la mejor distribución los ejemplares que restan serán dispuestos, venderlos a razón de 1 cada 10.

Centro Cultural "Esteban Echeverría" (N. Chicago) — San Pedro 5565. En vista de la ausencia del ciudadano T. González Márquez, de la conferencia en que debía hacer uso de la palabra, realizada en San Pedro y Pola, el sábado 27 de enero, este Centro cultural resolvió aplicarle un voto de censura.

Para Mañana

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sud) — Esquiú 1001. Realiza asamblea mañana, sábado, a las 21 horas, en su local, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, fiesta y campaña electoral.

Para Hoy

Sección 9a. — Asamblea hoy, viernes, a las 21, en su local, Belgrano 3225. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la secretaría.

Sección 10a. — Belgrano 2065. Asamblea hoy, viernes, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, campaña electoral, reintegración de la comisión de biblioteca.

Asociación Gráfica Socialista — Moreno 2066. Asamblea hoy, viernes, a las 18 horas, en segunda convocatoria, Ruegase a los Carnets de los nuevos afiliados.

Suma total \$ 1.278.—

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Suma anterior \$ 8.964.88

Suma total \$ 8.964.88

Indiferencia Gubernativa

En tanto el gobierno revela una pasividad inexplicable frente a la desocupación, para el cual parece que no existe o en último término fia su solución al resultado de la acción espontánea de las fuerzas que se mueven en nuestro medio económico, los representantes socialistas identificados con las necesidades del pueblo, han reclamado la aplicación urgente de medidas racionales tendientes a crear trabajo, a movilizar el mayor número de brazos posible, sin lograr, empero, que el eco de su predicción comoviera a los hombres que tienen la responsabilidad del gobierno y a los legisladores que coinciden con ellos.

Los socialistas trataron de fomentar por todos los medios posibles el trabajo, sobre la base de obras públicas, construcciones, etc., financiándolas en forma que sus costos no recayeran sobre el abultado presupuesto de la nación. A este respecto proyectaron la comisión parlamentaria para combatir la desocupación, la que luego de votarse unánimemente, fue prácticamente boicoteada por los sectores políticos que responden al gobierno.

Presentaron la iniciativa de un vasto plan de construcciones públicas, de escuelas y edificios para oficinas públicas, amortizándolas con las partidas destinadas para el pago de alquileres, que en la actualidad se elevan a cerca de 19 millones de pesos por año, pero este arbitrio

no satisface a los poderes públicos.

La ley de vialidad que los socialistas votaron, con el propósito fundamental de crear de inmediato trabajo, ha estado virtualmente paralizada en su aplicación. Ahora el gobierno sorprende a la opinión pública con un plan mediante el cual se invertirán alrededor de 203 millones de pesos.

La circunstancia de que se

proyecten en vísperas electorales pone reparos en torno a la

sinceridad y seriedad del men-

cionado plan; ello no obstante

sería de desechar que se inicie con

toda premura su ejecución.

Al discutirse el presupuesto en diciembre de 1932, la repre-

sentación parlamentaria socialista propuso la formación de un fondo de 90 millones de pesos,

destinado a la ejecución de un

vasto plan de obras públicas, re-

cursos que se obtendrían supri-

miento durante el año los ser-

vicios de amortización de la deu-

da pública. Al fundamentar este

arbitrio decían los socialistas:

"la suspensión transitoria de los

servicios de amortización de la

deuda pública inspirada por tan

elevada finalidad social, no po-

dría ser objetada, ni siquiera

por los más escrupulosos defensores

nuestro crédito, y la

inversión honesta de los fondos

que esa medida habría de procura-

r, quedaba asegurada con la

creación de la comisión nacional

auténtica encargada de la direc-

ción técnica y financiera de las

obras, en la que estarían los re-



presentantes de la clase trabajadora, gremialmente organizada.

Naufragó esta iniciativa por la indiferencia del sector oficialista.

A pesar de ello, al reanudarse las sesiones del período parlamentario de 1933, en el mes de mayo, se insistió en el mismo proyecto, sin que la comisión respectiva haya todavía producido despacho al respecto.

Finalmente, en el orden na-

cional la representación socialista ha proyectado la creación de una Junta Nacional de Desocupación, procurando alrededor de 200 millones de pesos y dándole a este organismo una autoridad ejecutiva y rápida para cumplir su cometido.

Además, nuestros legisladores reclamaron de la cámara de diputados se constituyese en comisión para intentar un esfuerzo en común, con el fin de colabo-

Acción Socialista

rar en la búsqueda de remedios eficaces para morigerar los efectos del paro forzoso.

Fueron inútiles las razones expuestas, como también las altas y nobles inspiraciones de la iniciativa. Los conservadores, los llamados socialistas independientes y la variedad de radicales que integran la concordancia rechazaron la proposición socialista.

LABOR DE LOS CONCEJALES

Por su parte, el Grupo Comunitario Socialista, para contribuir en el orden municipal a crear trabajo, hizo revivir la ordenanza sobre cercos y veredas, cuyo cumplimiento exigiría un desembolso de diez millones de pesos; contribuyó a aprobar los planes de pavimentación que provocarán la inversión de 50 millones; proyectó la terminación de las obras de la avenida Costanera y últimamente presentó una iniciativa tendiente a construcción que insumirán once millones de pesos.

En otro orden de ideas, pero siempre con la misma finalidad, propició la reducción de la jornada de trabajo, una de las formas más prácticas de dar ocupación a buen número de parados. En este sentido los socialistas proyectaron la fijación de la semana de 40 horas, que fué despachado favorablemente por la comisión, pero cuya sanción no se produjo por la desaparición de los representantes concordancistas. Inició el pro-

yecto sobre el cierre de los comercios a las 20 horas y logró la sanción del sábado inglés.

Bregó también afanosamente por el cumplimiento de la legislación obrera ya sancionada.

Logró que el parlamento sancionara la reforma de los artículos 154 al 160 del Código de Comercio, elevando la indemnización que actualmente perciben los empleados en caso de despido, medida ésta de alta prevención social y que tiende a asegurar la estabilidad de los trabajadores mercantiles, poniendo coto a las demasías patronales y cesantías arbitrarias, pero el gobierno la vetó defraudando de esa manera las esperanzas que había cifrado en las reformas más de medio millón de empleados y factores de comercio.

El Partido Socialista, pues, por el órgano de sus representantes públicos ha tenido la sensación de los problemas de esta hora de crisis y angustia que vivimos.

Ha formulado sugerencias y proyectos serios, alejándose siempre de las posturas demagógicas, cuyas consecuencias las sufrió, en última instancia, la masa trabajadora.

El gobierno, por el contrario, se ha divorciado de la realidad, permaneciendo impasible y no traduciendo en ninguna medida el propósito social de aliviar las penurias de las estrechez económicas en que se debate un importante sector de la población argentina.



PUERTO NUEVO: DESOCUPADOS, ARREGLANDO SUS PILCHAS para pasar la noche a la luz de las estrellas, esperando un mejor día.

Problema Pavoroso

Ligado como está el país a la economía internacional, no puede sustraerse a sus consecuencias. La crisis que azota al mundo desde hace varios años no podía, pues, dejar de resarcir en nuestro medio.

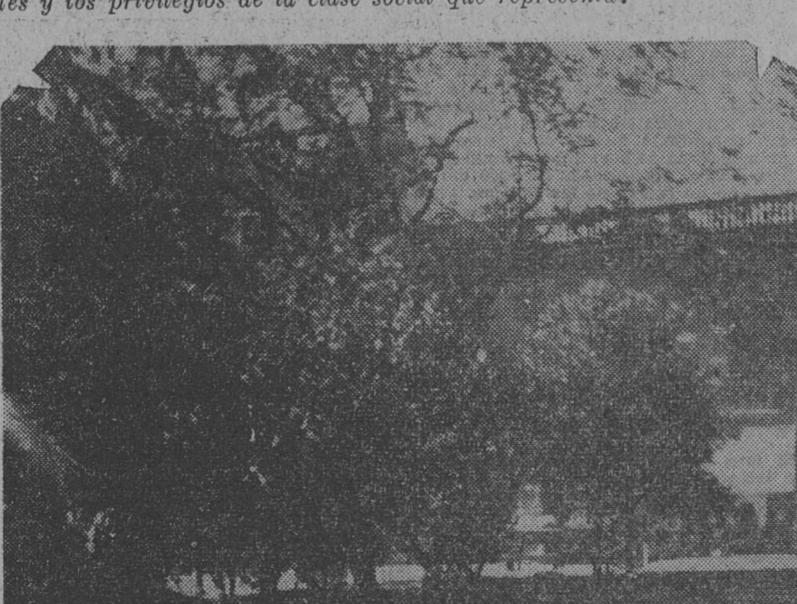
A pesar de nuestras posibilidades económicas, que permiten todavía desarrollar una política eficaz contra los efectos de la desocupación, cerca de medio millón de hombres flotan por todos los rincones de la república, vencidos y agobiados por la imposibilidad de hallar ocupación retrubida para sus brazos.

En la vasta campiña argentina, a lo largo de las vías ferreas, en los puertos del litoral y del Atlántico y en las ciudades populosas, la tragedia de la miseria y del hambre, angustia y desespera a millones y millones de proletarios. En la prolongación del puerto de la metrópoli, se asientan varios miles de hombres, los que carecen de techo para su refugio y de los alimentos indispensables para la vida.

En el campo los eternos parias, los peones rurales, han visto agravarse sus precarias condiciones de vida, y los modestos chacareros agobiados por arrendamientos exorbitantes, pasan por horas críticas.

Frente a ese cuadro, que es pálido reflejo de la realidad, ¿qué actitud adoptaron los poderes públicos? Se esfuerzan, acaso, por hallar algún arbitrio que mitigue la dolorosa situación del pueblo?

Gobierno de clase, de origen latifundista y ganadero, lejos de buscar soluciones adecuadas, prefiere mantener incólumes los privilegios tradicionales. Toda su actividad se concreta a castigar con más impuestos a la población laboriosa y a estructurar leyes y concertar convenios cuya finalidad es la de apuntular los intereses tambaleantes y los privilegios de la clase social que representan.



CANSADO Y ABURRIDO DE TANTO RECORRER LA CIUDAD en demanda de trabajo, se duerme en un banco de la primera plaza que encuentra.

Cifras de la Desocupación

El número de desocupados inscriptos en el censo levantado últimamente por el Departamento Nacional del Trabajo asciende, en toda la nación, a 333.997, de los cuales 315.473 son varones y 18.524 mujeres.

Estos resultados corresponden a:

Buenos Aires (provincia)	88.936
Capital Federal	87.223
Santa Fe	44.272
Córdoba	29.243
Entre Ríos	20.230
Territorios nacionales .	13.898
Mendoza	10.715
San Juan	7.982
Santiago del Estero .	7.845
Corrientes	5.592
San Luis	5.512
La Rioja	3.247
Tucumán	3.180
Catamarca	2.717
Jujuy	1.744
Salta	1.661

Factor de Anarquía

A pesar de que las propias estadísticas oficiales reconocen la gravedad del problema de la desocupación en el país, lo que importa la existencia de centenares de miles de hombres, atrapados por la miseria y con una visión sombría y desgraciada del porvenir, la burguesía, que niega la existencia de clases en nuestro medio, cierra los oídos para no ver el mal y reclama una acción energética de policía.

Pero el problema, evidentemente, no es de órbita policial. Ni el machete ni la prepotencia aquietan los estómagos. Es problema de orden, de método, de disciplina, en

La diferencia entre la producción y el consumo ha precipitado las hondas contradicciones en que se debate el régimen capitalista. La primera manifestación del mismo, la más profunda, es la desocupación. La apropiación individual de los medios de producción y de cambio ha permitido que la máquina, continuamente perfeccionada, funcione en miras a proporcionar ganancias al capitalista y no beneficios a la colectividad social. Por esa razón un adelanto técnico significa arrojar más brazos al ejército de los desocupados.

La máquina, que es la síntesis del esfuerzo de muchos hombres, viene cumpliendo una función antisocial y antieconómica. Es por esa causa que los socialistas sostienen el criterio de que cada nuevo progreso técnico debe ser seguido de una reducción de la jornada de los obreros.

Además, al propugnar una menor jornada, tendemos a preservar la salud de los trabajadores y a atenuar las proyecciones sociales de la fatiga.

Muchos consideran que esta política es fomentar la vagancia y el ocio, error en que incurren quienes ven en el trabajo solamente el aspecto productivo o económico. Los socialistas aspiramos a que el trabajo sea social.

Este caos y desorden que se debate el mundo.

El capitalismo se ha convertido en un factor de descomposición y anarquía.

A este respecto, son un vivo ejemplo, los quinientos mil desocupados que registra el país.

COMISION ELECTORAL NACIONAL CONFERENCIAS

(Continuación de la pág. SIETE)

MARTES 6

CAMION CINE No. 1

3a. "Paz y Trabajo". — En 15 de Noviembre y San José, a las 21 horas.

4a. — En Almirante Brown y Arístobulo del Valle, a las 22 horas.

CAMION CINE No. 2

15a. (Chacarita). — En Iturrí y Concepción Arenal, a las 21 hs.

17a. — En Arredondo y Freyre, a las 22 horas.

CONFERENCIA

A las 21 horas

1a. (Villa Lugano Norte). — En Hubac y Murguindo. Oradores: Aurelio Oriolo, Nicolás Stráatico y concejal Pedro González Porcel.

1a. (Villa Luro). — En Muratino y Virgilio. Oradores: Domingo Marino, candidato a concejal Juan J. Raggi y concejal José Marotta.

7a. (Caballito Norte). — En Gaoña y Parral. Oradores: Luis Abbebe, candidato a concejal Humberto Barraza y concejal Alejandro Comolli.

17a. (Maldonado). — En Huemboldt y Santa Fe. Oradores: Enrique G. Broquet, concejal Fernando J. Ghio y diputado Enrique Monchetti.

INAUGURACION DE SUB-COMITES

A las 21 horas

5a. Subcomité "Domingo F. Sarmiento". — En Helguera 806. Oradores: Candidato a concejal José Boglioli, concejal Joaquín Coca y diputado Manuel Palacín.

17a. Subcomité "Trabajo". — En Federico Lacroze 3998. Oradores: Luis Amadio, concejal Vicente Russomanno y diputado Silvio L. Ruggieri.

19a. y 20a. Subcomité "Adelante". — En avenida Quintana 484. Oradores: Santiago Carlos Fassi, concejal Andrés Justo y diputado Carlos Moret (h.).

MIERCOLES 7

CAMION CINE No. 1

1a. (Liners). — En Larrazábal y Acasuso, a las 21 horas.

5a. — En Varela y Francisco Bilbao, a las 22 horas.

CAMION CINE No. 2

19a. — En Austria y Peña, a las 21 horas.

14a. — En Córdoba y del Carmen, a las 22 horas.

INAUGURACION DE SUB-COMITE

6a. Subcomité "El Hogar Obrero". — En Belgrano 4079. Oradores: Victor Mangonet, y diputado Juan Antonio Solari.

CONFERENCIAS

A las 21 horas

1a. (Villa Lugano Sud). — En Strengford y Teller. Oradores: Atilio Ghio, Julio B. Berra y diputado Angel M. Giménez.

15a. (Chacarita). — En Triunvirato y Dorrego. Oradores: Ramón B. Giachino, José Ares y concejal Héctor Iñigo Carrera.

15a. (Monte Castro). — En Segurola y Gaona. Oradores: Eduardo Rodo, candidato a concejal Juan A. Ernesto y diputado Francisco Pérez Leirós.

15a. (Villa Ortúzar). — En Alvarez Thomas y El Cano. Oradores: Rene Storlere, candidato a diputado Luis Ramícony y diputado José Luis Pena.

15a. (Villa Juncal). — En Terreno y Punta Arenas. Oradores: Ramón Vega, candidato a concejal Martín S. Casaretto y diputado Miguel Brinoli.

16a. (Belgrano). — En Cabildo y Pampa. Oradores: Dardo Cáceres, candidato a concejal Arturo L. Ravina y concejal Andrés Justo.

18a. (Palermo). — En Cárrion y Santa Fe. Oradores: Arturo C. Wainstock, candidato a concejal Salvador Gómez y diputado Demetrio Buira.

JUEVES 8

CAMION CINE No. 1

8a. — En Tarija y Maza, a las 21 horas.

9a. — En Agrelo y Loria, a las 22 horas.

CAMION CINE No. 2

15a. (Villa Devoto). — En Simbrón y Sanabria, a las 21 horas.

1a. (Villa Luro). — En Jonte y Segurola, a las 22 horas.

Inauguración de Subcomité

1a. (Pompeya Sud). — Subcomité "Maximino González", Sañil 40. Oradores: José M. González, candidato a concejal Arturo L. Ravina y diputado nacional Juan A. Solari.

CONFERENCIAS

A las 21 horas

3a. "Paz y Trabajo". — En Cevallos y 15 de Noviembre. Oradores: Sergio Bagü, concejal Joaquín Coca y diputado Américo Ghidoli.

16a. (Saavedra Oeste). — En Av. del Tejar y Acha. Oradores: Juan L. Armendares, candidato a concejal Juan Unamuno y diputado Carlos Moret (h.).

18a. — En Rivera y Lavalleja. Oradores: Isidoro Ayala, concejal Vicente Russomanno y diputado Enrique Mouche.

REMATES

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE EN AVELLANEDA-SIN BASE

al pie de la estación PARADA DIAMANTE, F. C. Midland,
TREN GRATIS: Saldrá de Estación Puente Alsina, F. C. Midland
a las 15.58 horas

144 LOTES EN 100 MESES

ubicados a sólo 20 cuadras de Puente Alsina, 5 cuadras de la ribera rectificada del Riachuelo, sobre la avenida General Osorio, que desemboca en la Avenida R. de Escalada de San Martín.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

a las 16 horas, en los mismos terrenos, bajo carpeta. Por orden de la Comisión Liquidadora de Bienes de Lorenzo Pellerano y para liquidar totalmente a tanto la mensualidad

Seña, tres mensualidades. Comisión, 2 por ciento. Solicítense planos en nuestros escritorios, San Martín 240.

COMI & PINI

EN LA LOMA DE FLORES SUD

76 LINDOS LOTES A \$ 5 MENSUALES

MARIANO ACOSTA - BARROS PASOS - UNANUE - M. CASTRO

76 lindos lotes. — A 1 cuadra de la Avenida Cruz, a 4 de la Avenida Roca y de la estación Villa Soldati y a pocas de la Avenida del Trabajo y de Balbastro y Lafuente, donde convergen una serie de tranvías y omnibus. Concesión a Mariano Acosta, Barros Pasos, Uruguay y M. Castro. Los colectivos y omnibus a Plaza Mayo No. 16, con boletos de

ida y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin interés.

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO, a las 15.30 horas. Allí Autos de excursión y vuelta, saldrán de Plaza Constitución.

Plaza Once, Boedo, San Juan 125, 15 horas en punto. Platino, Florida 229. U. T. 35-7411 y en Avda. Cruz y Roca.

4da y vuelta, a 15 centavos, tienen la prima y 5 cuadras de estos terrenos. Baño y 5 la mensualidad, en 120 meses. Sin

INGLATERRA SIGUE LA POLITICA MONETARIA DE LA UNION

Fué Allanada
la Sede Aprista

LIMA, 1. — La policía allanó la sede del partido Aprista, que estaba cerrada, arrestando en el interior a cuarenta apristas. También se incendiaron abundante literatura de propaganda aprista, bombas de dinamita, revólveres y otros explosivos.

FRACASO LA HUELGA

LIMA, 1. — La policía encontró una bomba que había sido colocada en la línea del ferrocarril de El Callao a Lima.

Según informaciones de la misma policía, el allanamiento de la sede aprista tuvo por resultado el fracaso de una huelga general.

Todos los conductores de automóviles de alquiler retornaron hoy al trabajo, después que la policía puso en libertad a 37 choferes que fueron arrestados durante la huelga última mientras estaban montando piquetes para vigilar la observación del paro.

ENCALLO EL VAPOR MAGALLANES

TALCAHUANO, 1. — El vapor Magallanes, perteneciente a la compañía Gibbs, llevando 93 pasajeros a bordo, encalló a la entrada de este puerto.

No se han registrado desgracias personales y se espera poder poner nuevamente a flote la nave.

Las reacciones de los cambios, sugieren la creencia de que la libra debe ser depreciada para hacer frente al dólar

EXPECTATIVA FRANCESA

LONDRES, 1. — Como una respuesta a las operaciones monetarias de los Estados Unidos, la Gran Bretaña ha fijado hoy el precio del oro en 135 chelines y 6 peniques, por onza de oro fino.

El precio record máximo anterior, fijado el 3 de octubre de 1933, cuando se fijó a 134 chelines y 8 peniques la onza fina.

LA PRIMERA REACCIÓN

LONDRES, 1. — La primera reacción del cambio extranjero con respecto a la fijación del precio del dólar en 59 centavos sugiere la creencia de que la libra esterlina deberá ser depreciada para hacer frente al dólar.

Mientras el tipo del dólar y de la libra esterlina ha permanecido prácticamente estacionario hasta el mediados, manteniéndose alrededor de 5.03 dólares por libra, la divisa británica ha sufrido una pronunciada depreciación en 59 centavos por la resolución de ayer del presidente Roosevelt; la libra ha sufrido una pronunciada depreciación con respecto al franco.

Por otra parte, la sección minas del Stock Exchange inició hoy sus operaciones a las 9 de la mañana, en vez de abrir, como es costumbre, a las 10, debido al volumen de operaciones que se prevé por consecuencia de la reforma monetaria norteamericana. Las acciones de las minas de oro experimentaron fuertes alzas como una anticipación al mayor precio del oro.

COMENTARIOS

LONDRES, 1. — "The Daily Mail" comenta la decisión del presidente

consecuencia de la resolución de ayer del presidente Roosevelt sobre el valor definitivo del dólar, diciendo:

"Se asistirá, sin duda, a grandes compras de francos, que serán cambiados por oro en el Banco de Francia, para ofrecer este oro luego a los Estados Unidos". El diario se pregunta si las autoridades francesas tolerarán estas transacciones.

"The Daily Herald", sostiene sus teorías de que "la libra esterlina tendrá las mayores ventajas en romper sus vínculos con el franco, depreciándose en la misma medida que el dólar".

EXPECTATIVA FRANCESA

PARÍS, 1. — Mientras Francia espera conocer las operaciones del fondo de estabilización creado por los Estados Unidos, el nuevo ministro de hacienda, M. Pietri, ha procedido a comunicar con el gobernador del Banco de Francia, M. Moret, creyéndose que la conversación ha versado sobre la manera cómo deberá reaccionar ante la política monetaria del presidente Roosevelt.

Como se recordará, M. Pietri al asumir recientemente el cargo de ministro de hacienda, declaró oficialmente que su intención era proseguir fiel-

mente una política de mantenimiento del patrón oro.

En cuanto a las compras de oro que efectúan los Estados Unidos, se sigue sin descubrirse si se trata de compras oficiales o privadas, pero se espera que el Banco de Francia compusará diariamente estas adquisiciones y que esta tarde se revelará si dicho fondo opera activamente en el mercado de París.

El Banco de Francia mantiene importantes conversaciones telefónicas con el Banco de Inglaterra, teniéndose entendido que también conferencia con los bancos centrales de Suiza, Holanda y Bélgica, los cuales habrían convenido en defender el patrón oro, aunque el florín holandés ha llegado al punto de exportación del oro.

LA GUERRA COMERCIAL

PARÍS, 1. — Parece inminente la guerra comercial franco-británica, después del envío de una nota a Londres, indicando que Francia es probable que denuncie el tratado comercial franco-británico de 1882, si Gran Bretaña toma las represalias contra Francia, que amenazó el ministro de comercio de aquel país, Mr. Runciman.

Se recuerda que una controversia similar "nizó" que Francia denunciara el tratado comercial francoalemán, el 19 de enero".

Formarás un Frente Único Obrero Para Ir Hacia la Revolución

La agrupación socialista madrileña dispuso formarlo con todas las fuerzas proletarias para poder marchar juntos por el camino revolucionario

EL PROCESO DE SEVILLA

MADRID, 1. — La agrupación socialista madrileña acordó solidarizarse con la táctica avanzada del partido que orienta el órgano "El Socialista".

Se dispuso que la comisión ejecutiva forme un frente único con las fuerzas proletarias y que ponga fin a las disidencias existentes para que "todos puedan marchar juntos por el camino revolucionario".

Se acordó dejar en libertad a la comisión ejecutiva, para que elijan el momento en que los socialistas se retiren de los organismos oficiales.

Por último, se resolvió expresar la simpatía de la organización hacia los comunistas alemanes que persigue el gobierno de Hitler, con motivo del fin del Reichstag.

EL PROCESO DE SEVILLA

MADRID, 1. — Se reunió el proceso contra los autores de la rebeldía de Sevilla.

El fiscal Marsa retiró su acusación contra 22 procesados, manteniéndola para siete de ellos, entre los cuales figura el general Manuel González, para quien pide doce años de prisión por negligencia al frente de la división que mandaba. También acusa a

los jefes de los diversos cuerpos que estaban en Sevilla de haber colaborado en el movimiento.

El fiscal pide 12 años de prisión para los siguientes oficiales: coronel de infantería Emilio Rodríguez; jefe del regimiento noveno, teniente coronel de artillería Vicente Valera; teniente coronel de la guardia civil Antonio Vera; tenientes coronel de la guardia civil Jesús Ransan; comandante del estado mayor, Miguel Martín Narango, y teniente de infantería Santos Fernández.

Retira la acusación a los restantes encasillados, poniéndolos a todos en libertad.

Los defensores pidieron la suspensión del proceso hasta modificar las peticiones.

LA IMPORTACION DE MAÍZ

VALENCIA, 1. — Los criadores de cerdos han pedido al gobierno la libre importación de maíz, pues amenazan quedar sin trabajo 3000 obreros, a consecuencia de la falta de piensos.

TUNEL MONSTRUO

MADRID, 1. — Se reunió la comisión de estudios para la perforación

del túnel bajo el estrecho de Gibraltar. Según los trabajos que ya se han efectuado, no se opondrá ningún obstáculo para la perforación. Se hace notar particularmente que en el tramo que ha sido trazado el mar tiene una profundidad mayor de 300 metros.

HOMENAJE A C. ARENAL

EL FERROL, 1. — Con diversos actos ha sido conmemorado el CXIV aniversario del nacimiento de la escritora Concepción Arenal.

LA HUELGA ESTUDIANTIL

SEVILLA, 1. — Los estudiantes continúan la huelga, realizando manifestaciones callejeras y gritando: "Muera los fascistas. Muera los izquierdistas". La guardia civil los disolvió.

LOS NORTEAMERICANOS

MADRID, 1. — El embajador norteamericano Bowers informó que la sexta sección de la corte suprema había aprobado el perdón en favor de

los cinco norteamericanos procesados en Mallorca.

INTERPELACION

MADRID, 1. — El socialista Carlos Hernández inició la interpelación contra el gobierno sobre los desórdenes estudiantiles, acusando a los fascistas de ser responsables de ello "con la ayuda de las autoridades".

Opinó que el problema era entre la Federación de Estudiantes de izquierda y los fascistas, y que el gobierno deberá obrar contra los últimos.

EXPLORACIONES

MADRID, 1. — Maura anunció que había expulsado a Cano Beltrán y Pérez Guzmán de la minoría, porque votaron a favor de la amnistía de Calvo Sotelo y del consejo de Guadalhorce.

EL VIAJE DE MARCH

SAN SEBASTIÁN, 1. — El banquero March expresó que no regresaba por ahora a España, pues tiene el propósito de ir a París para reunirse con su familia.

125.000 OBREROS CUBANOS SE PLIEGAN EN HUELGA

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

LA HABANA, 1. — La amenaza de una huelga general de trabajadores se hace cada vez más grande. La Confederación General del Trabajo anuncia que más de 125.000 obreros abandonarán su trabajo dentro de pocas horas si no se da curso a las reivindicaciones de los trabajadores del tabaco.

Los obreros del ferrocarril Central de Cuba comenzarán el paro hoy mismo.

En Santiago, los empleados de las clínicas y de los hospitales están ya en huelga.

FERRER AYUDARA A MENDIETA

LA HABANA, 1. — El coronel Horacio Ferrer, jefe del grupo de oficiales del hotel Nacional, desmintió los rumores de que conspiraba contra las autoridades.

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que, al contrario, ayudaría al gobierno del coronel Mendieta.

LIGERAS DE HUELQUITAS

LA HABANA, 1. — El presidente ha ordenado que sean puestos inmediatamente en libertad todos los conductores de autobuses que fueron arrestados con motivo de la actual huelga, por lo que se cree que la solución de la misma es inminente.

Mientras tanto prosigue la huelga de tabacos, afectando actualmente al paro a 98.000 trabajadores de toda la isla.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA HABANA, 1. — El presidente ha ordenado que sean puestos inmediatamente en libertad todos los conductores de autobuses que fueron arrestados con motivo de la actual huelga, por lo que se cree que la solución de la misma es inminente.

Mientras tanto prosigue la huelga de tabacos, afectando actualmente al paro a 98.000 trabajadores de toda la isla.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA HABANA, 1. — El presidente ha ordenado que sean puestos inmediatamente en libertad todos los conductores de autobuses que fueron arrestados con motivo de la actual huelga, por lo que se cree que la solución de la misma es inminente.

Mientras tanto prosigue la huelga de tabacos, afectando actualmente al paro a 98.000 trabajadores de toda la isla.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Manifestó que la situación es inminente.

LA UNION RETIRA SUS BUQUES

WASHINGTON, 1. — El departamento de marina de la Unión ha ordenado el retiro de los destroyers que se encontraban en aguas de Cuba desde el mes de septiembre último.

Exposición Sintética de Nuestros Propósitos

El Partido Socialista libra en estos momentos una de sus más recias batallas contra la reacción confabulada, que trata de impedir la marcha de las ideas de redención. Ha puesto al servicio de sus postulados todos los elementos que una agrupación moderna, por sus ideas y por sus métodos, puede utilizar para llevar a la conciencia pública la noción exacta del caos político por que atraviesa el país, con sus peligros y sus funestas consecuencias, si los electores, lejos de discernir, se dejaran sorprender por las promesas engañosas que pudieran hacer los que desde las sombras vienen preparando el zarpazo a los derechos elementales del pueblo. Los afiliados socialistas y simpatizantes, movidos por los grandes sentimientos ideales que alimentan nuestro movimiento, trabajan afanosamente y con tesón para que la palabra nuestra llegue a todas partes, para que nadie pueda llamarse a engaño acerca de la situación real. Y en última instancia, será la masa ciudadana la que decidirá sobre sus propios destinos. Nosotros cumplimos con nuestro deber de hablar con claridad sobre los peligros que acechan al futuro de la nación, reclamando el apoyo popular a fin de encuadrar la política argentina por senderos constructivos.

* * *

No perseguimos, por cierto, el afán sensualista del poder por el poder, sino en base a ideas y propósitos de gobierno que sometemos a los hombres y mujeres que componen nuestro conglomerado social y puedan analizar y confrontar con las necesidades del momento y en relación con los problemas que la presente hora tiene planteados.

Extenso sería exponer cada una de las reivindicaciones que exige el Partido Socialista en este momento y lugar. Vasto y concreto el programa de medidas inmediatas propiciadas por nuestra agrupación para poner un poco de orden en el desquiciado régimen capitalista y para lograr la tranquilidad pública que ha menester su aplicación razonada y metódica, entendemos, en primer lugar, que el país necesita asegurar su régimen democrático de gobierno con la defensa y afianzamiento de la ley electoral Sáenz Peña, garantizando el sufragio universal, directo, igual y secreto, para ambos sexos, y con el respeto debido a las facultades del congreso. Y a fin de que todos los habitantes de la república puedan defender sus intereses, reclamamos para los territorios nacionales su derecho a elegir sus legisladores nacionales mediante la provincialización.

* * *

Para combatir en forma eficaz la enorme desocupación, que llena de tragedia y de dolor los hogares proletarios, propiciamos, de acuerdo a lo sustentado sobre el particular por los organismos internacionales del proletariado, la reducción del tiempo de trabajo, estableciendo la semana de cuarenta horas de labor, a la vez que la realización de un vasto plan de obras públicas útiles, especialmente la construcción de viviendas populares y de edificios destinados a escuelas u otras reparaciones del Estado.

En razón de nuestra característica esencialmente agropecuaria y considerando que los inmensos latifundios ahogan el progreso general del país, reclamamos su expropiación, como así también la compra por el Estado de las tierras aptas para el laboreo, que hayan quedado o que queden en lo sucesivo en poder de los bancos oficiales, para dividirlas en parcelas adecuadas

y entregarlas en posesión a sus actuales ocupantes o a los hombres sin trabajo que quisieran instalarse en ellas, facilitándoles también los elementos indispensables para que pudieran labrarlas.

* * *

El Partido Socialista entiende, asimismo, que debe garantizarse la tranquilidad y estabilidad de los habitantes del agro, dictándose al efecto un régimen legal para los arrendamientos rurales, a fin de fijar en cada momento, por medio de comisiones mixtas formadas por los dueños de la tierra y sus arrendatarios, el precio de los arriendos, y creando un organismo oficial financiado por el Estado para que se encargue de concentrar y vender la producción, como igualmente reglamentar el trabajo de las peónadas rurales, de manera que puedan gozar los beneficios de la legislación obrera. Y para evitar que las empresas imperialistas sustraigan a los productores reales de la tierra el beneficio de su esfuerzo, auspiciamos una política ferroviaria tendiente a abaratar el transporte de los productos del suelo.

Merece preferente atención al partido de los trabajadores el sistema impositivo y fiscal, para que éste no incida sobre el nivel de vida de las masas laboriosas y que los recursos del Estado sean sacados del privilegio y no del trabajo. En ese sentido entendemos que no deben gravarse con impuestos los alimentos, el vestido y la habitación, que debe suprimirse el impuesto a las transacciones y reducir la imposición a las rentas del trabajo y del comercio, suprimir las barreras aduaneras, especialmente a los artículos de consumo popular, estableciéndose, en cambio, un gravamen progresivo al valor del suelo, excluidas las mejoras, al mayor valor del mismo y sobre todo castigar al ausentismo.

* * *

Toda una vida dedicada al trabajo no puede dejársela expuesta a las consecuencias del paro forzoso, de la enfermedad, invalidez o la vejez, y es por ello que nuestra agrupación propugna por el establecimiento del seguro nacional, que avante el fantasma del hambre en esos hogares, amirando en lo posible sus crueles resultados y para evitar que tengan los proletarios que mendigar el sustento cotidiano.

No termina ahí el programa socialista. Muchas otras cuestiones merecen su atención, que no podemos enumerar siquiera en estas breves líneas, por falta material de espacio y para no extendernos demasiado. Pero lo expuesto es suficiente como para que los lectores puedan formarse juicio sobre el particular. Nada que tenga relación con la vida del pueblo escapa a sus previsiones, abriendo en cada caso las soluciones que, desde el punto de vista del interés general, reputamos adecuadas con nuestra realidad. Hemos tomado a nuestro cargo, voluntariamente, una tarea gigantesca, tendiente a modificar las condiciones de vida y de trabajo en el país argentino en relación con nuestras posibilidades y el medio en que actuamos. Nuestra labor debe ser secundada por todos los trabajadores conscientes y los hombres que deseen para la república un porvenir venturoso. Nos impulsan a la realización de esta obra los intereses sociales que representamos y que son los del proletariado. En nombre de éste, que no quiere el predominio de una clase, sino la abolición de éstas, es que reclamamos el concurso de todos los que sepan sentir fondo y pensar alto, de todos los que alientan un deseo de justicia social.

* * *

Patentes a las Actividades Utiles

Esta es la protección al «trabajo nacional» que nos ofrece la concordancia?

Cuando los partidos de la concordancia, es decir, oficialistas, se llenan la boca hablando de la protección al «trabajo nacional» es útil y necesario averiguar cuál es el tratamiento fiscal que recibe el trabajo en este país, donde tantos son los poetas y moralistas que lo altean como la virtud más bella y función de los hombres.

Protejamos el trabajo nacional, gritan los privilegiados industriales que exigen la protección del Estado mediante primas aduaneras.

Salvemos el saldo favorable de la balanza comercial destruyendo el comercio importador, que viene a competir deslealmente con los productos del trabajo nacional.

Defendamos la economía y la industria nacionales en la guerra universal de tarifas para convertir en favorable el saldo negativo de las cifras del comercio exterior y mantener, tal manera, el vigor de nuestra divisa monetaria.

Y mientras los corifeos de la industria nacional y beneficiarios del proteccionismo rapaz a la misma hablan así de su amor al trabajo de los pobladores del país argentino, cabe preguntar cuál es en verdad el sentido mensurable de tales mentiras afirmaciones.

La modificación de la ley de patentes debida al gobierno de la concordancia nos ha hecho retroceder veinte años, pues las pocas actividades útiles que hasta ahora estaban exentas de gravamen, gracias al esfuerzo incesante de la representación parlamentaria socialista, han sido castigadas con patentes absurdas.

Las modestas y útiles academias de corte y confección están gravadas con patentes de 50 a 200 pesos; los comercios dedicados a la venta de artículos rurales e implementos agrícolas pagan, según la sanción de la cámara, una patente de 100 pesos, igual a los comercios de artículos para juegos (naipes, fichas, etcétera). Vender carne es una actividad nociva y que se hace posible de una patente de 50 a 1.000 pesos. Los bazar de menaje, cerámica, etcétera, pagarán una patente de 50 a 5.000 pesos, exactamente como las casas amuebladas y las posadas.

Ninguna actividad comercial o industrial útil ni trabajo profesional alguno de importancia social inmejorable dejarán de pagar, en lo sucesivo, su patente al fisco: abastecedores, constructores, herradores, exportadores, balanceadores, traductores, comercios de agricultura y avicultura, despachos de café, mate y té, colchonerías, carbonerías y depósitos de leña, empresas de obra, florerías, fruterías, imprentas, mar-

Ofensiva Contra el Concejo

Desde que el concejo deliberante está integrado por miembros elegidos directamente por el pueblo de la capital, viene siendo el centro de una interesada campaña de desprecio.

En esa tarea ocupa el primer plano la prensa que responde a la reacción. No queremos juzgar la sinceridad de semejante propaganda, aun cuando no sea difícil desentrañar su origen.

En torno al gobierno de la ciudad surgen intereses cuantiosos e importantes. Empresas poderosas desarrollan sus actividades al amparo de concesiones logradas antes del año 1919 en que surgió el primer concejo popular. Es lógico, entonces, que a éstas, en primer término, les moleste un cuerpo que en cumplimiento de su deber se inmiscuya en los asuntos relacionados con las mismas. Ellas están acostumbradas a viejas mañas, a disponer a su antojo, merced a la complicidad de funcionarios inescrupulosos, las ventajas de sus concesiones, que representan verdaderas exacciones para el vecindario y la presencia de una representación auténticamente popular, como es la que invisten los socialistas, les traen a su acción libre.

En eso reside, el fundamento de



Balance Trágico

¿Quiere algo igual para su país?

El balance de la reacción italiana durante el año 1933 ha cerrado con cifras que demuestran que la lucha de los obreros, de los intelectuales y de los trabajadores en general contra el fascismo, no ha disminuido en intensidad.

Estas cifras, mientras reafirman la gravedad de la situación política italiana, estimulan al espíritu combativo de los antifascistas.

He aquí algunos datos interesantes: Procesos ventilados por el tribunal especial, 20. Años de reclusión distribuidos, 417. Número aproximado de personas condenadas a confinamiento, 600. Personas a la espera de ser juzgadas por el tribunal especial (cifra aproximada), 750.

El número de los arrestados y puestos en libertad después de algún tiempo, no es fácil de controlar, pero se puede presumir que se eleva a muchos millares.

COMPANERO:

Desde hoy, en tu Centro y fuera de él, sólo debes tener un propósito firme: el de trabajar por tu partido para vencer al adversario!

El Trust Eléctrico y las Usinas Populares

El movimiento en favor de la constitución de usinas populares productoras de energía eléctrica, organizado y tenazmente impulsado por los representantes socialistas en el seno de numerosas comunas de la república, ha adquirido en los últimos años tanta intensidad e importancia, que ha sido considerado por el trust eléctrico como la más grave de las amenazas que se ciernen contra su descarada y abusiva explotación de los consumidores.

La difusión de ese movimiento, fácilmente previsible ante la constatación de los brillantes resultados del funcionamiento de las primeras usinas populares, traidas a un considerable agravamiento de la energía eléctrica, que ha llegado en algunos casos a venderse a una tercera parte de las tarifas que pagan los consumidores servidos por las usinas del trust, no se ha logrado empero, sino después de una encarnizada

PRIMERAS ESCARAMUZAS DEL TRUST

Algunas de las comunas del primer estado argentino, como las de Azul, Chivilcoy, Trenque Lauquen y Olavarría, aportaron fondos para la constitución de las usinas populares que funcionan ya en las mismas, y varias otras — Nueve de Julio, Malpí, Necochea, Cafayales, General Alvear, Tandil, etc. — se preparaban a hacer otro tanto, cuando el trust se presentó a la Suprema corte de justicia de la provincia para plantear la ilegalidad de esos aportes y solicitar la derogación de las respectivas ordenanzas.

La influencia del trust no tardó en producir sus efectos. Con motivo de su presentación, algunos procuradores y otros altos miembros de la administración provincial se expedieron a favor de sus pretensiones, aunque no faltaron tampoco, funcionarios judiciales y administrativos que se pronunciaron en favor de la legalidad del aporte y del consorcio municipal con las usinas populares; pero la divulgación de los dictámenes adversos, de todo punto improcedentes desde que no comparten opinión ni tesis definitiva, sirvió bien, sin embargo, los designios del trust, desde que contribuyó a desorientar a la opinión pública y a sembrar la duda en el ánimo de no pocos intendentes y concejos deliberantes que se mostraban dis-

puestos a auspiciar la constitución de usinas populares.

Fué en estas circunstancias y en vista de que la Suprema corte de justicia de la provincia no se pronunció sobre el importante asunto planteado a su consideración, que un miembro de la cámara de diputados bonaerense presentó un proyecto de ley por el que se facultaba expresamente a las municipalidades a asociarse con los vecinos para la explotación de servicios públicos, especialmente de electricidad.

LOS CONSERVADORES CONTRA LAS USINAS POPULARES

Y cuando las municipalidades y vecindarios esperaban con explicable y lógica impaciencia la sanción del susodicho proyecto, la cámara bonaerense entró a considerar el despacho de la comisión de legislación sobre la famosa reforma de la ley orgánica de las municipalidades. Aunque se trataba de una iniciativa inspirada en finalidades groseramente electoralistas que tuvimos ocasión de puntualizar en su oportunidad, la mayoría oficialista aprovechó la ocasión que se le presentaba para intentar en la misma una disposición mediante la cual se prohibía terminantemente a las municipalidades invertir fondos ni producir de ningún empréstito, ni comprometerlo a efectar sus bienes, en empresas o sociedades comerciales, industriales o de cualquier otro carácter.

La disposición de referencia entró

PUNTO FINAL

Poco después, la Corte suprema de justicia de la provincia se encargó de dar el golpe de gracia a las pretensiones del trust eléctrico, declarando válidas las ordenanzas de la municipalidad del Azul sobre concesión y aporte a la usina popular.

Tanto la ley sancionada por la legislatura bonaerense, como el fallo de la Suprema corte, revisten una importancia que nos parece innecesario destacar. Una y otra significan el mejor estímulo para la constitución de nuevas usinas populares que permitirán a los consumidores de la provincia conquistar su liberación definitiva de las garras del trust eléctrico.

toda la ofensiva redaccionaria contra el concejo.

No se le acusa de displicencia en sus funciones, de incapacidad para arbitrar expedientes a fin de solucionar los problemas que reclama continuamente el progreso de la ciudad ni tampoco de deshonradez.

El mal del concejo deliberante reside en su preocupación por la defensa de los intereses de la ciudad y que en él actúe un grupo homogéneo de concejales socialistas, cuya labor constructiva, de crítica y control aprecia en todos sus alcances el pueblo, pero perjudica, molesta y perturba la libre acción y desenvolvimiento de las empresas explotadoras.

Ellos desean que la ciudad vuelve a ser gobernada por los buenos y distinguibles vecinos de la población de esta capital, que en los próximos comicios de marzo rubricará el triunfo rotundo del Partido Socialista.

trópoli no toleraría semejante retroceso en el camino de sus conquistas. La comuna es una conquista que el pueblo la mantiene con toda energía. Por otra parte, un zarpazo a su autonomía significaría un eclipse en sus libertades.

Por eso, ahora, que el pueblo tiene la oportunidad de expresar su voluntad, es necesario que se apreste a hacerlo. Y la mejor manera, la más expresiva y contundente, consistirá en repudiar a los que se prestan a los manejos de las empresas y a los que, deslealmente, colaboran desde el propio concejo en la campaña de desprestigio.

La ciudad — reza un cartel partidario — volverá a ser socialista. No es esa una vana fachada nuestra, sino el estado de ánimo de la población de esta capital, que en los próximos comicios de marzo rubricará el triunfo rotundo del Partido Socialista.

